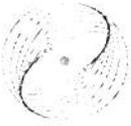




ACTA NÚMERO MIL DOSCIENTOS UNO

A los VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, en la Sala de Sesiones Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga del tercer piso del edificio sede del Organismo, sito en calle diagonal 79 número 910 de la ciudad de La Plata, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires encontrándose presentes -o conectados por el sistema MSteam-, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dra. Gabriela Demaría, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Claudio Jesús Santagati, Dr. Gustavo Soos y Dra. Guillermina Soria, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dr. Rodrigo Hernán Cataldo, Dra. Mirtha Inés Francese, Dra. María Fernanda Giménez, Dr. Ricardo Lissalde, Dr. Valentín Miranda, Dra. Marina Mongiardino, Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien supe a su titular), Dr. Juan Manuel Jesús Rico Zini (quien supe a su titular) y Dra. Sofía Vannelli, el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, la Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith González, el Asesor y Consultor Técnico



Jurídico Dr. Gustavo Antonio Mammoni, la Prosecretaria Dra. Romina Martínez, la Subsecretaria General Dra. Agustina V. Zumárraga, el titular del Área Informática A. C. Iván Domingo Tries, el Secretario de la Escuela Judicial A. C. Mariano Martínez Conte, el Director de Comunicación Mgster. César Caldarola y personal administrativo y de asesoramiento, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

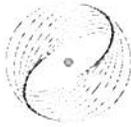
SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

MARTES 23/09/ 25. HORA 12.00. -----

TEMAS PARA EL ORDEN DEL DÍA. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe sobre actuaciones judiciales vinculadas. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Secretaría, estado de los concursos y procesos de selección y cuadro de vacantes. -----
5. Temas de la Escuela Judicial. -----
6. Propuesta incorporación Plantel Académico. -----
7. Salas Examinadoras Convocatoria 2024. -----
8. Consideración de órdenes de mérito definitivos y provisorios en procesos de selección. -----
9. Elaboración de ternas y listados en procesos de selección. -----





10. Determinación de fecha, modalidad y hora de inicio de la próxima sesión. -----

11. Temas varios. -----

APERTURA DE LA SESIÓN. PRESIDENCIA DE LA REUNIÓN:

Siendo las trece horas, encontrándose presentes o vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, se declara abierta la sesión con la presidencia del señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria. -----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:

Habiendo sido leída y considerada, las Consejeras y los Consejeros que estuvieron presentes en la sesión del pasado martes 16 del corriente mes y año, aprueban el acta labrada en la oportunidad. -----

INFORME DE ACTUACIONES VINCULADAS:

El señor Secretario informa al plenario que no ha habido novedades de interés, respecto a lo informado en la sesión anterior, en las actuaciones: "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EEMPL. PÚBLICO - RECURSO EXTRAORDINARIO DE INAPLICABILIDAD DE LEY" N° Recept. 15898/2020, Expte. A79103, ni en "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EEMPL.





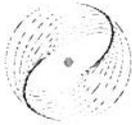
PÚBLICO" causa N° 29264-P, de trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata y la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo de La Plata, con las caratuladas **"SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA (Expte. N°42567-2024)"**, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata, en la causa **"PELLEGRINO DANIEL ALBERTO C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES S/ PRETENSION ANULATORIA - EEMPL. PUBLICO" causa N° 67.185**, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 3 de La Plata ni en la causa **"CALDERA FABIANA ISABEL C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EEMPL. PUBL" causa n° 86.424**, en trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2 de La Plata. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

INFORME DE SECRETARIA. ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE.

CUADRO DE VACANTES: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, Estado de los concursos y de los procesos de selección, así como del cuadro de cargos vacantes que se insertaran en el portal de





trabajo, todo lo cual se agrega a la presente acta formando parte integrante de la misma. -----

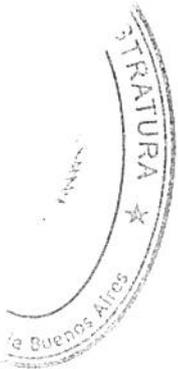
Asimismo se informa que la titular del Área Evaluación y Vacantes, ampliará verbalmente lo informado por escrito en el portal. -----

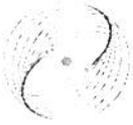
Tomando la palabra la Dra. Romina Martínez pone en conocimiento del plenario que se han presentado solicitudes de eximiciones de exámenes escrito en virtud de lo establecido en la Resolución 2743, las que obran en el portal para Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Mercedes de la Dra. Barleta y el Dr. Kosicki y para Juez/a de Tribunal del Trabajo por parte de los Dres. Clives y Miranda Rios. -----

Por otro lado ha solicitado se admita su inscripción extemporánea a proceso de selección para Juez/a de Tribunal en lo Criminal la Dra. Barcat. -----

Asimismo el Dr. Marcos David Papavero ha presentado su desistimiento a participar en el proceso de selección Juez/a de Tribunal en lo Criminal de Junín y Trenque Lauquen [examen del 17/02/25]. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de todo lo informado y disponen considerar lo correspondiente en la presente sesión. -----





ACLARACIÓN INTERPRETATIVA DE LA APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

2743: El Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini efectúa una propuesta de dictar un acto administrativo aclaratorio de la aplicación del beneficio establecido en la Resolución 2743. Efectuado un intercambio entre las y los presentes, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO: -----

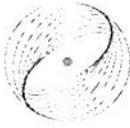
El artículo 175 de la Constitución Provincial; los artículos 22, 25, 26, 27 y 28 de la ley N° 11.868; las Resoluciones N° 2743/2021 (de fecha 28/12/2021), N° 2868/2022 (de fecha 10/05/2022), N° 3706 (de fecha 17/12/2024) y N° 3837 (de fecha 15/07/2025) del Consejo de la Magistratura; -----

Y CONSIDERANDO: -----

1. Que, el artículo 175°, tercer párrafo, de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires dispone -en su parte pertinente- que será función indelegable del Consejo de la Magistratura seleccionar las personas postulantes mediante procedimientos que garanticen adecuada publicidad y criterios objetivos predeterminados de evaluación. -----

2. Que, la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15.058), en su artículo 22° inciso 7°, establece que corresponde al

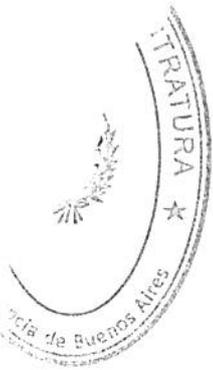


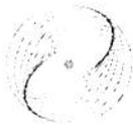


Consejo de la Magistratura convocar a concurso público de idoneidad, antecedentes y oposición para la provisión de cargos vacantes, regulando en sus artículos 25°, 26°, 27° y 28°, las condiciones de la convocatoria y el proceso de selección. -----

3. Que, específicamente, el artículo 26° de la Ley N° 11.868 dispone que el examen consistirá en una evaluación escrita (toda vez que la evaluación oral se encuentra suspendida, cfr. Ley N° 15.316), que será pública y podrán participar en ella los postulantes que cumplan con el requisito previsto en el artículo 25, párrafo segundo. Añade, a su vez, que sus contenidos y modalidades concretas serán definidas por la reglamentación que apruebe el Consejo. -----

4. Que, sobre esa base, este Consejo dispuso a través del artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021 (texto según la Resolución N° 2868/2022), que aquellos postulantes que hubieran aprobado el examen escrito pueden optar por hacer valer dicha condición para una nueva convocatoria referida a la misma función y alcance territorial, por el término de treinta (30) meses corridos contados a partir de la fecha en que rindan dicho examen, pudiendo, de suscitarse modificaciones legislativas en lo sucesivo, el Pleno del Consejo dictar aquellas medidas que fueren útiles y





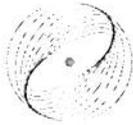
conducentes para la interpretación y aplicación de las mismas en las siguientes convocatorias. -----

5. Que, a su vez, el artículo 2° de la Resolución citada estableció que "El cómputo del plazo previsto en el artículo 1°, no se suspenderá por los pedidos de revisión ni por las impugnaciones que deduzca el postulante, y no debe haber sido superado a la fecha de apertura de la inscripción a la convocatoria para la cual el postulante formula la opción". -----

6.- Que, la posibilidad asignada a las personas postulantes de validar un examen escrito, previamente aprobado, constituye una excepción a la regla general establecida en el art. 26 de la Ley N° 11.868, que requiere de rendir y aprobar una nueva evaluación escrita para poder participar -válidamente-en nuevos procesos de selección; -----

7. Que, la excepción aludida, al apartarse de la regla general consagrada en el artículo 26 de la Ley N° 11.868, debe ser interpretada restrictivamente (cfr. Segundo V. Linares Quintana, *Tratado de interpretación constitucional*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, año 1998, p. 577; v. para los privilegios en el Derecho Administrativo, Juan F. Linares, *Derecho Administrativo*, Editorial Astrea, Buenos Aires, 1986, p. 47). Ello es así, toda vez que los principios hermenéuticos llevan a la interpretación





restrictiva de las normas que crean privilegios a fin de evitar que las situaciones excepcionales se conviertan en regla general (Corte Suprema de Justicia Nacional, causas "De la Horra, Nélida", sent. del 16/03/1999, Fallos 322:64 y "Bernati, Ramón Obdulio", sent. del 26/06/2007: v. jurisprudencia allí citada de Fallos: 237:355; 302:1116; 304:422; 316:176, entre muchos otros). -----

8. Que, en atención a lo expuesto, este Cuerpo estima necesario establecer que la incorporación de nuevos cargos a una Convocatoria en curso, como acontece respecto de la "Convocatoria 2024" (aprobada por Resolución N° 3706/2024) mediante la Resolución N° 3837/2025, debe ser considerada - a los efectos de los artículos 1° y 2° de la Resolución N° 2743/2021- como una nueva convocatoria. -----

9. Que, en razón de las consideraciones efectuadas, el plazo de treinta (30) meses contemplado en el artículo 1 de la Resolución N° 2743/2021, para que el postulante pueda ejercer la opción de validar un examen rendido y aprobado - según dicho régimen-, no debe haber sido superado a la fecha del dictado de la Resolución que incorpora nuevos cargos a una Convocatoria en curso; -----

10. Que, la presente, se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los arts. 175 de la Constitución, 19, 22,



25, 26 de la ley 11.868, y el Reglamento General de este Organismo. -----

11. Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Establecer que el plazo de treinta (30) meses contemplado en el artículo 1 de la Resolución N° 2743/2021, para que el postulante pueda ejercer la opción de validar un examen rendido y aprobado en los términos de dicho régimen, no debe haber sido superado a la fecha del dictado de la Resolución que incorpora nuevos cargos a una Convocatoria en curso, respecto de los cargos incorporados.

Artículo 2°: Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese.

Resolución N° 3872.-----

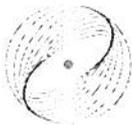
Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

SOLICITUDES DE APLICACIÓN DEL BENEFICIO DE LA RESOLUCIÓN 2743 POR PARTE DE LOS DRES. ALEXIS HERNÁN KOSICKI Y ANALÍA

VERÓNICA BARLETTA. RESOLUCIÓN: Habiendo analizado el contenido de las presentaciones efectuadas por los Dres.

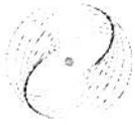




Alexis Hernán KOSICKI y Analía Verónica BARLETTA, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta las siguientes Resoluciones: -----

VISTO: el expediente 5900-559/2025; las Resoluciones N° 2743, del 28 de diciembre del 2021; N° 2868 del 10 de mayo de 2022; N° 2927, del 04 de julio de 2022; N° 2992, del 09 de agosto de 2022; N° 3033 y N° 3034, del 20 de septiembre de 2022 y específicamente la N° 3520 del 19 de diciembre de 2023 "Convocatoria 2023" del 19 de diciembre del 2023 "Convocatoria 2023", 3705 del 17 de diciembre de 2024 "Cronograma III" y la N° 3706 del 17 de diciembre de 2024 "Convocatoria 2024", la N° 3837 del 15 de julio de 2025, la N° 3868 del 16 de septiembre de 2025, la N° 3872 del 23 de septiembre de 2025 y la N° 3878 del 23 de septiembre de 2025 todas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, y: -----

CONSIDERANDO: Que, por Expediente N° 5900-559/2025, tramita una presentación efectuada por el **Dr. Alexis Hernán KOSICKI DNI 22.135.868 (fs 2)**, mediante la cual solicita se le permita hacer valer el examen que rindiera y aprobara para el cargo de **Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (Examen 09-11-2022) en el Departamento Judicial Mercedes** para la convocatoria con fecha 28 de julio de 2025

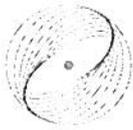


para el cargo de **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL -MERCEDES- EXAMEN DEL 07-10-2025-** conforme lo dispuesto por la resolución 3837 de fecha 15 de julio de 2025. Agrega que *"el sistema no resulto claro en cuanto no habilitaba la opción que otorga la resolución 2743 , en cuanto a la posibilidad para todos los postulantes aprobados a optar por validar dicha condición para esta nueva convocatoria referida a la misma función y alcance territorial, máxime teniendo en cuanto que no han variado las circunstancias."* -----

Que a fojas 4 se encuentra agregada la Solicitud de Inscripción del postulante en donde se consta su incorporación al proceso de selección para el cargo de **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL -MERCEDES- EXAMEN DEL 07-10-2025-**. -----

Que, a fojas 5 se encuentra el informe de Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo de la Magistratura.-
Corresponde decir que el artículo número uno de la Resolución 2743/2021, texto según Resolución N° 2868/2022, establece que *"... mientras se encuentre suspendida la exigencia de los exámenes orales, el artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021 quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 1°: Disponer que aquellos postulantes que hubieran aprobado el examen escrito, podrán optar por hacer*





valer dicha condición para una nueva convocatoria referida a la misma función y alcance territorial, por el término de treinta (30) meses corridos contados a partir de la fecha en que rindan dicho examen, pudiendo, de suscitarse modificaciones legislativas en lo sucesivo, el Pleno del Consejo dictar aquellas medidas que fueren útiles y conducentes para la interpretación y aplicación de las mismas en las siguientes convocatorias".-----

Que, en este sentido, las Resoluciones N° 2927/2022 y utilizar la opción de los exámenes aprobados: **la correspondencia o equivalencia entre los cargos y el alcance territorial.** -----

Que, como se ha resuelto, tanto para los postulantes que pretendan validar los exámenes rendidos en los años 2021-2022, como aquellos que intenten hacerlo durante los (30) meses, **únicamente** procederá lo solicitado cuando el examen rendido y aprobado **se corresponda con el mismo cargo y alcance territorial previsto en la nueva convocatoria.**-----

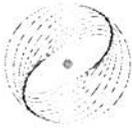
Que conforme resolución 3872 de 23 de septiembre de 2025 expresa en sus considerandos que "6.- Que, la posibilidad asignada a las personas postulantes de validar un examen escrito, previamente aprobado, constituye una excepción a la regla general establecida en el art. 26 de la Ley N° 11.868, que requiere de rendir y aprobar una nueva





evaluación escrita para poder participar -válidamente-en nuevos procesos de selección; 7. Que, la excepción aludida, al apartarse de la regla general consagrada en el artículo 26 de la Ley N° 11.868, debe ser interpretada restrictivamente (cfr. Segundo V. Linares Quintana, Tratado de interpretación constitucional, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, año 1998, p. 577; v. para los privilegios en el Derecho Administrativo, Juan F. Linares, Derecho Administrativo, Editorial Astrea, Buenos Aires, 1986, p. 47). Ello es así, toda vez que los principios hermenéuticos llevan a la interpretación restrictiva de las normas que crean privilegios a fin de evitar que las situaciones excepcionales se conviertan en regla general (Corte Suprema de Justicia Nacional, causas "De la Horra, Nélide", sent. del 16/03/1999, Fallos 322:64 y "Bernati, Ramón Obdulio", sent. del 26/06/2007: v. jurisprudencia allí citada de Fallos: 237:355; 302:1116; 304:422; 316:176, entre muchos otros). 8. Que, en atención a lo expuesto, este Cuerpo estima necesario establecer que la incorporación de nuevos cargos a una Convocatoria en curso, como acontece respecto de la "Convocatoria 2024" (aprobada por Resolución N° 3706/2024) mediante la Resolución N° 3837/2025, debe ser considerada -a los efectos de los artículos 1° y 2° de la Resolución N° 2743/2021- como una nueva convocatoria. 9.





Que, en razón de las consideraciones efectuadas, el plazo de treinta (30) meses contemplado en el artículo 1 de la Resolución N° 2743/2021, para que el postulante pueda ejercer la opción de validar un examen rendido y aprobado - según dicho régimen-, no debe haber sido superado a la fecha del dictado de la Resolución que incorpora nuevos cargos a una Convocatoria en curso" -----

Y en consecuencia resuelve "Establecer que el plazo de treinta (30) meses contemplado en el artículo 1 de la Resolución N° 2743/2021, para que el postulante pueda ejercer la opción de validar un examen rendido y aprobado en los términos de dicho régimen, no debe haber sido superado a la fecha del dictado de la Resolución que incorpora nuevos cargos a una Convocatoria en curso, respecto de los cargos incorporados."-----



Establecidos los criterios precedentemente expuestos, corresponde señalar que el examen cuya validez pretende hacer valer la postulante excede el plazo máximo de treinta (30) meses previsto por la normativa aplicable. En efecto, entre el examen rendido para el cargo de Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial en el Departamento Judicial Mercedes, de fecha 09/11/2022, y el examen convocado para el mismo cargo de fecha 07/10/2025, transcurrieron treinta y cuatro (34) meses y veintiocho



(28) días. En consecuencia, este Consejo entiende que
corresponde rechazar la petición formulada por la
postulante.-----

Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los
Consejeros presentes: -----

----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----
----- RESUELVE: -----

Artículo 1°: Rechazar la solicitud del **Dr. Alexis Hernán
KOSICKI DNI 22.135.868** por los fundamentos expuestos en los
CONSIDERANDOS en cual solicitara hacer valer el examen que
rindiera y aprobara para el cargo de **Juez/a de Cámara de
Apelación en lo Civil y Comercial (Examen 09-11-2022)** en el
Departamento Judicial Mercedes para la convocatoria con
fecha 28 de julio de 2025 para el cargo de **JUEZ/A DE CÁMARA
DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL -MERCEDES- EXAMEN DEL
07-10-2025.** -----

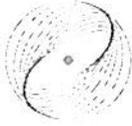


Artículo 2°: Regístrese, notifíquese a la persona
peticionante en su domicilio electrónico. Publíquese en el
Portal del Organismo. Cumplido, archívese. -----

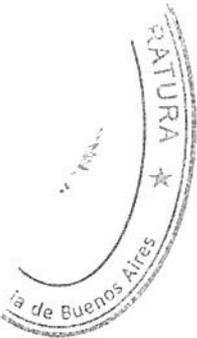
Resolución N° 3873.-----

Registro de Resoluciones. -----

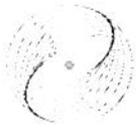
Secretaría. -----



VISTO: el expediente 5900-560/2025; las Resoluciones N° 2743, del 28 de diciembre del 2021; N° 2868 del 10 de mayo de 2022; N° 2927, del 04 de julio de 2022; N° 2992, del 09 de agosto de 2022; N° 3033 y N° 3034, del 20 de septiembre de 2022 y específicamente la N° 3520 del 19 de diciembre de 2023 "Convocatoria 2023" del 19 de diciembre del 2023 "Convocatoria 2023", 3705 del 17 de diciembre de 2024 "Cronograma III" y la N° 3706 del 17 de diciembre de 2024 "Convocatoria 2024", la N° 3837 del 15 de julio de 2025, la N° 3868 del 16 de septiembre de 2025, la N° 3872 del 23 de septiembre de 2025 y la N° 3878 del 23 de septiembre de 2025 todas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, y: -----



CONSIDERANDO: Que, por Expediente N° 5900-0560/2025, tramita una presentación efectuada por la **Dra. Analía Verónica BARLETTA, DNI 23.291.782 (fs 2)**, mediante la cual solicita se le permita hacer valer el examen que rindiera y aprobara para el cargo de **Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (Examen 09-11-2022) en el Departamento Judicial Mercedes** para la convocatoria con fecha 28 de julio de 2025 para el cargo de **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL -MERCEDES- EXAMEN DEL 07-10-2025-** conforme lo dispuesto por la resolución 3837 de



fecha 15 de julio de 2025. Agrega que "dicha reapertura tuvo lugar en el marco de la "Convocatoria 2024" aprobada mediante Resolución Nro. 3706/2024. En consecuencia, el examen oportunamente aprobado se encuentra amparado por lo dispuesto en la Resolución 2743". -----

Que a fojas 4 se encuentra agregada la Solicitud de Inscripción de la postulante en donde se consta su incorporación al proceso de selección para el cargo de **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL - MERCEDES- EXAMEN DEL 07-10-2025.** -----

Que, a fojas 5 se encuentra el informe de Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo de la Magistratura.-
Corresponde decir que el artículo número uno de la Resolución 2743/2021, texto según Resolución N° 2868/2022, establece que "... mientras se encuentre suspendida la exigencia de los exámenes orales, el artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021 quedará redactado de la siguiente forma: **"Artículo 1°:** Disponer que aquellos postulantes que hubieran aprobado el examen escrito, podrán optar por hacer valer dicha condición para una nueva convocatoria referida a la misma función y alcance territorial, por el término de treinta (30) meses corridos contados a partir de la fecha en que rindan dicho examen, pudiendo, de suscitarse modificaciones legislativas en lo sucesivo, el Pleno del



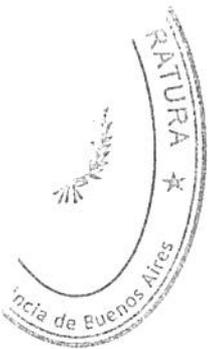


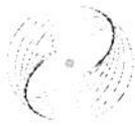
Consejo dictar aquellas medidas que fueren útiles y conducentes para la interpretación y aplicación de las mismas en las siguientes convocatorias".-----

Que, en este sentido, las Resoluciones N° 2927/2022 y utilizar la opción de los exámenes aprobados: **la correspondencia o equivalencia entre los cargos y el alcance territorial.** -----

Que, como se ha resuelto, tanto para los postulantes que pretendan validar los exámenes rendidos en los años 2021-2022, como aquellos que intenten hacerlo durante los (30) meses, **únicamente** procederá lo solicitado cuando el examen rendido y aprobado **se corresponda con el mismo cargo y alcance territorial previsto en la nueva convocatoria.**-----

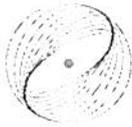
Que conforme resolución 3872 de 23 de septiembre de 2025 expresa en sus considerandos que "6.- Que, la posibilidad asignada a las personas postulantes de validar un examen escrito, previamente aprobado, constituye una excepción a la regla general establecida en el art. 26 de la Ley N° 11.868, que requiere de rendir y aprobar una nueva evaluación escrita para poder participar -válidamente-en nuevos procesos de selección; 7. Que, la excepción aludida, al apartarse de la regla general consagrada en el artículo 26 de la Ley N° 11.868, debe ser interpretada restrictivamente (cfr. Segundo V. Linares Quintana, Tratado





de interpretación constitucional, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, año 1998, p. 577; v. para los privilegios en el Derecho Administrativo, Juan F. Linares, Derecho Administrativo, Editorial Astrea, Buenos Aires, 1986, p. 47). Ello es así, toda vez que los principios hermenéuticos llevan a la interpretación restrictiva de las normas que crean privilegios a fin de evitar que las situaciones excepcionales se conviertan en regla general (Corte Suprema de Justicia Nacional, causas "De la Horra, Nélide", sent. del 16/03/1999, Fallos 322:64 y "Bernati, Ramón Obdulio", sent. del 26/06/2007: v. jurisprudencia allí citada de Fallos: 237:355; 302:1116; 304:422; 316:176, entre muchos otros). 8. Que, en atención a lo expuesto, este Cuerpo estima necesario establecer que la incorporación de nuevos cargos a una Convocatoria en curso, como acontece respecto de la "Convocatoria 2024" (aprobada por Resolución N° 3706/2024) mediante la Resolución N° 3837/2025, debe ser considerada -a los efectos de los artículos 1° y 2° de la Resolución N° 2743/2021- como una nueva convocatoria. 9. Que, en razón de las consideraciones efectuadas, el plazo de treinta (30) meses contemplado en el artículo 1 de la Resolución N° 2743/2021, para que el postulante pueda ejercer la opción de validar un examen rendido y aprobado -según dicho régimen-, no debe haber sido superado a la



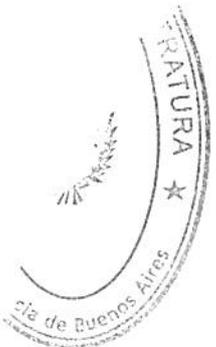


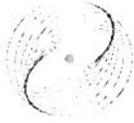
fecha del dictado de la Resolución que incorpora nuevos
cargos a una Convocatoria en curso" -----

Y en consecuencia resuelve "Establecer que el plazo de
treinta (30) meses contemplado en el artículo 1 de la
Resolución N° 2743/2021, para que el postulante pueda
ejercer la opción de validar un examen rendido y aprobado
en los términos de dicho régimen, no debe haber sido
superado a la fecha del dictado de la Resolución que
incorpora nuevos cargos a una Convocatoria en curso,
respecto de los cargos incorporados."-----

**Establecidos los criterios precedentemente expuestos,
corresponde señalar que el examen cuya validez pretende
hacer valer la postulante excede el plazo máximo de treinta
(30) meses previsto por la normativa aplicable. En efecto,
entre el examen rendido para el cargo de Juez/a de Cámara
de Apelación en lo Civil y Comercial en el Departamento
Judicial Mercedes, de fecha 09/11/2022, y el examen
convocado para el mismo cargo de fecha 07/10/2025,
transcurrieron treinta y cuatro (34) meses y veintiocho
(28) días. En consecuencia, este Consejo entiende que
corresponde rechazar la petición formulada por la
postulante.**-----

Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los
Consejeros presentes: -----





----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----
----- RESUELVE: -----

Artículo 1°: Rechazar la solicitud de la **Dra. Analía Verónica BARLETTA DNI 23.291.782** por los fundamentos expuestos en los CONSIDERANDOS en cual solicitara hacer valer el examen que rindiera y aprobara para el cargo de **Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (Examen 09-11-2022)** en el Departamento Judicial Mercedes para la convocatoria con fecha 28 de julio de 2025 para el cargo de **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL -MERCEDES- EXAMEN DEL 07-10-2025.** -----



Artículo 2°: Regístrese, notifíquese a la peticionante en su domicilio electrónico. Publíquese en el Portal del Organismo. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3874.-----

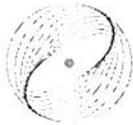
Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

SOLICITUDES DE APLICACIÓN DEL BENEFICIO DE LA RESOLUCIÓN

2743 POR PARTE DE LOS DRES. WALTER DARÍO CLIVIO Y GABRIELA

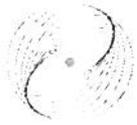
GISELA MIRANDA RIOS. RESOLUCIÓN: Habiendo analizado el



contenido de las presentaciones efectuadas por los Dres. Walter Darío CLIVIO y Gabriela Gisela MIRANDA RIOS, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta las siguientes Resoluciones: -----

VISTO: el expediente 5900-566/2025; las Resoluciones N° 2743, del 28 de diciembre del 2021; N° 2868 del 10 de mayo de 2022; N° 2927, del 04 de julio de 2022; N° 2992, del 09 de agosto de 2022; N° 3033 y N° 3034, del 20 de septiembre de 2022, la N° 3520 del 19 de diciembre de 2023 "Convocatoria 2023", la N° 3706 del 17 de diciembre de 2024 "Convocatoria 2024" y la N° 3868 del 16 de septiembre de 2025 todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, y: -----

CONSIDERANDO: Que, por Expediente N° 5900-566/2025, tramita una presentación efectuada por el **Dr. Walter Darío CLIVIO (DNI 30.993.679) (fs 2)**, mediante la cual solicita se le permita hacer valer el examen que rindiera y aprobara para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - LA MATANZA, LOMAS DE ZAMORA, MERLO y MORÓN - (EXAMEN DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024-)** para la inscripción que realizó en la "Convocatoria 2024" Resolución 3706 para el Cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO -AVELLANEDA - LANÚS, BAHÍA BLANCA, LA MATANZA, LA PLATA, MAR DEL PLATA, NECOCHEA y QUILMES-**



EXAMEN DEL 18-11-2025- específicamente en el Departamento Judicial LA MATANZA. -----

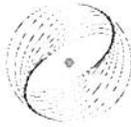
Que a fojas 05 se encuentra agregada la Solicitud de Inscripción del postulante en donde se consta su incorporación al proceso de selección para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - LA MATANZA, LOMAS DE ZAMORA, MERLO y MORÓN - (EXAMEN DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024-)**. -----

Que a fojas 06 se encuentra agregada el Acta 1176 correspondiente al examen realizado el 17 de diciembre de 2024 para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - LA MATANZA, LOMAS DE ZAMORA, MERLO y MORÓN - (EXAMEN DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024-)** en la cual deja constancia de que la **Dr. Walter Darío CLIVIO** ha aprobado dicha instancia.-----

Asimismo también a fojas 13 se encuentra agregada la Solicitud de Inscripción de la postulante en donde se consta su incorporación al proceso de selección para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO -AVELLANEDA - LANÚS, BAHÍA BLANCA, LA MATANZA, LA PLATA, MAR DEL PLATA, NECOCHEA y QUILMES- EXAMEN DEL 18-11-2025.** -----

Que, a fojas 14 se encuentra el informe de Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo de la Magistratura en el cual dice: 1- Conforme lo solicitado, informo que el **Dr. Walter Darío Clivio** se inscribió en la Convocatoria





2023 para el cargo de Juez/a de Tribunal de Trabajo de los departamentos Judiciales La Matanza, Lomas de Zamora y Morón Habiendo rendido y aprobado el examen el 17-12-2024.

2.-Que, el Dr. Clivio al momento de realizar la inscripción en la Convocatoria 2024, no se encontraban corregidos los exámenes rendidos el 17-12-24, realizando el trámite correspondiente sin invocar la Resolución 2743 -art. 1- la cual la eximirá de rendir la prueba escrita para JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA en la fecha que el Consejo disponga en el futuro cronograma. 3- Que, según surge de los antecedentes administrativos de esta Área, inherentes a las solicitudes extemporáneas de validación de examen aprobado, y no habiéndose fijado fecha para llevar a cabo la toma de la prueba escrita, a prima facie, correspondería hacer lugar a la petición del Dr. Walter Darío Clivio. -----

Corresponde decir que el artículo número uno de la Resolución 2743/2021, texto según Resolución N° 2868/2022, establece que "... mientras se encuentre suspendida la exigencia de los exámenes orales, el artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021 quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 1°: Disponer que aquellos postulantes que hubieran aprobado el examen escrito, podrán optar por hacer valer dicha condición para una nueva convocatoria referida



a la misma función y alcance territorial, por el término de treinta (30) meses corridos contados a partir de la fecha en que rindan dicho examen, pudiendo, de suscitarse modificaciones legislativas en lo sucesivo, el Pleno del Consejo dictar aquellas medidas que fueren útiles y conducentes para la interpretación y aplicación de las mismas en las siguientes convocatorias".-----

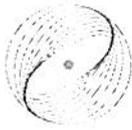
Que, en este sentido, las Resoluciones N° 2927/2022 y utilizar la opción de los exámenes aprobados: **la correspondencia o equivalencia entre los cargos y el alcance territorial.** -----

Que, como se ha resuelto, tanto para los postulantes que pretendan validar los exámenes rendidos en los años 2021-2022, como aquellos que intenten hacerlo durante los (30) meses, **únicamente** procederá lo solicitado cuando el examen rendido y aprobado **se corresponda con el mismo cargo y alcance territorial previsto en la nueva convocatoria.**-----

Que negar lo solicitado implicaría un exceso de rigor formal y atender la petición se encuentra acorde a los antecedentes de este organismo (Doctrina Resoluciones 3158, 3180, 3236, 3238, 3249, 3261, 3267, 3272, 3301, 3309, 3340, 3645 -entre otras-). -----

Asimismo se instruye a la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo de la Magistratura





tome nota de la incorporación del postulante a la nómina de el/los proceso/s de selección correspondiente/s, notificándose a quienes tengan un interés legítimo en el/los mismo/s. -----

Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----

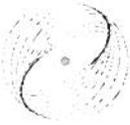
----- RESUELVE: -----

Artículo 1°: Atender la solicitud del **Dr. Walter Darío CLIVIO (DNI 30.993.679)**, teniéndolo por inscripto al proceso de selección para el cargo **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO LA MATANZA, EXAMEN DEL 18-11-2025-** (Convocatoria 2024) con la eximición de examen escrito que oportunamente aprobara, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1 de la Resolución 2743. -----

Artículo 2°: Instrúyase a la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo de la Magistratura para que tome nota de la incorporación de la postulante a la nómina del/ de los proceso/s de selección correspondiente/s, notificándose a quienes tengan un interés legítimo en el/los mismo/s. -----

Artículo 3°: Regístrese, notifíquese a la peticionante en su domicilio electrónico y todos/as los que tengan un





interés legítimo en el proceso de selección.- Publíquese en el Portal del Organismo. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3875.-----

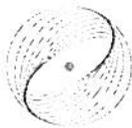
Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

VISTO: el expediente 5900-565/2025; las Resoluciones N° 2743, del 28 de diciembre del 2021; N° 2868 del 10 de mayo de 2022; N° 2927, del 04 de julio de 2022; N° 2992, del 09 de agosto de 2022; N° 3033 y N° 3034, del 20 de septiembre de 2022 , la N° 3520 del 19 de diciembre de 2023 "Convocatoria 2023", la N° 3706 del 17 de diciembre de 2024 "Convocatoria 2024" y la N° 3868 del 16 de septiembre de 2025 todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, y: -----

CONSIDERANDO: Que, por Expediente N° 5900-565/2025, tramita una presentación efectuada por la **Dra. Gabriela Gisela MIRANDA RIOS (DNI 27.178.080) (fs 2)**, mediante la cual solicita se le permita hacer valer el examen que rindiera y aprobara para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - LA MATANZA, LOMAS DE ZAMORA, MERLO y MORÓN - (EXAMEN DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024-)** para la inscripción que realizó en la "Convocatoria 2024" Resolución 3706 para el Cargo de





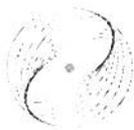
JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO -AVELLANEDA - LANÚS, BAHÍA BLANCA, LA MATANZA, LA PLATA, MAR DEL PLATA, NECOCHEA y QUILMES- (EXAMEN DEL 18-11-2025) específicamente para el Departamento Judicial La Matanza. -----

Que a fojas 05 se encuentra agregada la Solicitud de Inscripción del postulante en donde se consta su incorporación al proceso de selección para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - LA MATANZA, LOMAS DE ZAMORA, MERLO y MORÓN - (EXAMEN DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024-)**. -----

Que a fojas 06 se encuentra agregada el Acta 1176 correspondiente al examen realizado el 17 de diciembre de 2024 para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - LA MATANZA, LOMAS DE ZAMORA, MERLO y MORÓN - (EXAMEN DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024-)** en la cual deja constancia de que la **Dr. Walter Darío CLIVIO** ha aprobado dicha instancia. -----

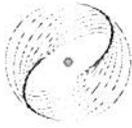
Asimismo también a fojas 13 se encuentra agregada la Solicitud de Inscripción de la postulante en donde se consta su incorporación al proceso de selección para el cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO -AVELLANEDA - LANÚS, BAHÍA BLANCA, LA MATANZA, LA PLATA, MAR DEL PLATA, NECOCHEA y QUILMES- EXAMEN DEL 18-11-2025.** -----

Que, a fojas 14 se encuentra el informe de Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo de la Magistratura en



el cual dice: 1- Conforme lo solicitado, informo que la Dra. Gabriela Gisela Miranda Ríos se inscribió en la Convocatoria 2023 para el cargo de Juez/a de Tribunal de Trabajo de los departamentos Judiciales La Matanza, Lomas de Zamora y Morón Habiendo rendido y aprobado el examen el 17-12-2024. 2.-Que, la Dra. Miranda Ríos al momento de realizar la inscripción en la Convocatoria 2024, no se encontraban corregidos los exámenes rendidos el 17-12-24, realizando el trámite correspondiente sin invocar la Resolución 2743 -art. 1- la cual la eximirá de rendir la prueba escrita para JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA en la fecha que el Consejo disponga en el futuro cronograma. 3- Que, según surge de los antecedentes administrativos de esta Área, inherentes a las solicitudes extemporáneas de validación de examen aprobado, y no habiéndose fijado fecha para llevar a cabo la toma de la prueba escrita, a prima facie, correspondería hacer lugar a la petición de la Dra. Miranda Ríos. -----
Corresponde decir que el artículo número uno de la Resolución 2743/2021, texto según Resolución N° 2868/2022, establece que "... mientras se encuentre suspendida la exigencia de los exámenes orales, el artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021 quedará redactado de la siguiente forma: **Artículo 1°**: Disponer que aquellos postulantes que



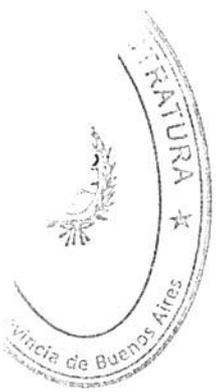


hubieran aprobado el examen escrito, podrán optar por hacer valer dicha condición para una nueva convocatoria referida a la misma función y alcance territorial, por el término de treinta (30) meses corridos contados a partir de la fecha en que rindan dicho examen, pudiendo, de suscitarse modificaciones legislativas en lo sucesivo, el Pleno del Consejo dictar aquellas medidas que fueren útiles y conducentes para la interpretación y aplicación de las mismas en las siguientes convocatorias".-----

Que, en este sentido, las Resoluciones N° 2927/2022 y utilizar la opción de los exámenes aprobados: **la correspondencia o equivalencia entre los cargos y el alcance territorial.** -----

Que, como se ha resuelto, tanto para los postulantes que pretendan validar los exámenes rendidos en los años 2021-2022, como aquellos que intenten hacerlo durante los (30) meses, **únicamente** procederá lo solicitado cuando el examen rendido y aprobado **se corresponda con el mismo cargo y alcance territorial previsto en la nueva convocatoria.**-----

Que negar lo solicitado implicaría un exceso de rigor formal y atender la petición se encuentra acorde a los antecedentes de este organismo (Doctrina Resoluciones 3158, 3180, 3236, 3238, 3249, 3261, 3267, 3272, 3301, 3309, 3340, 3645 -entre otras-). -----





Asimismo se instruye a la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo de la Magistratura tome nota de la incorporación del postulante a la nómina de el/los proceso/s de selección correspondiente/s, notificándose a quienes tengan un interés legítimo en el/los mismo/s. -----

Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

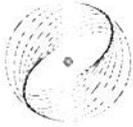
----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----

----- RESUELVE: -----

Artículo 1°: Atender la solicitud de la **Dra. Gabriela Gisela MIRANDA RIOS (DNI 27.178.080)**, teniéndola por inscripta al proceso de selección para el cargo **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO LA MATANZA EXAMEN DEL 18-11-2025-** (Convocatoria 2024) con la eximición de examen escrito que oportunamente aprobara, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1 de la Resolución 2743. -----

Artículo 2°: Instrúyase a la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo de la Magistratura para que tome nota de la incorporación de la postulante a la nómina del/ de los proceso/s de selección correspondiente/s, notificándose a quienes tengan un interés legítimo en el/los mismo/s. -----





Artículo 3°: Regístrese, notifíquese a la peticionante en su domicilio electrónico y todos/as los que tengan un interés legitimo en el proceso de selección.- Publíquese en el Portal del Organismo. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3876.-----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

SOLICITUD DE LA DRA. MARÍA TERESA BARCAT. RESOLUCIÓN:

Habiendo analizado la solicitud de la Dra. María Teresa BARCAT, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO: el expediente 5900-557/2025, el REGLAMENTO GENERAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, el REGLAMENTO COMPLEMENTARIO (Aprobado por Resolución N° 2801 del 7-3-22 Texto según las Resoluciones N° 2869/22, N° 2898/22, N° 3089/2022 y N° 3313/2023) y las Resoluciones N° 2743 del 28 de diciembre de 2021 N° 3520, del 19 de diciembre del 2023 "Convocatoria 2023", 3705 del 17 de diciembre de 2024 "Cronograma III" y la N° 3706 del 17 de diciembre de 2024 "Convocatoria 2024" y la N° 3868 del 16 de septiembre de 2025 todas del Consejo de la Magistratura



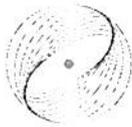


de la Provincia de Buenos Aires todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, y: -----

CONSIDERANDO: Que, por Expediente N° 5900-557/2025, tramita una presentación efectuada por la **Dra. María Teresa BARCAT DNI 21.951.406 (fs 2)**, mediante la cual solicita la inscripción extemporánea al cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL -BAHÍA BLANCA, DOLORES, LA MATANZA, LA PLATA, MAR DEL PLATA, QUILMES Y TRENQUE LAUQUEN- EXAMEN DEL 02-12-2025-** expresando que *"...al tiempo de manifestar mi voluntad de incluirme en dicho concursos me hallaba padeciendo importantes problemas de índole familiar, más allá de los habituales, que me impidieron ejercer la opción al cargo en la oportunidad indicada, inconvenientes familiares que sufro en la actualidad desde fines del año pasado. A lo que sumo un cambio en mi lugar de trabajo que me obligo a asumir otras responsabilidades de inmediato, para que no se viera afectado el servicio de justicia en la dependencia en la que me desempeño actualmente"* y agrega que *"...Hagole consta que a Araiza de todo lo mencionado que vivo, provocó que ciertas situaciones pasar para mi inadvertidas, lo que resulta inevitable"*. -----

Que a fojas 4 se encuentra agregada la Solicitud de Inscripción de la postulante en donde se consta su incorporación al proceso de selección para el cargo de

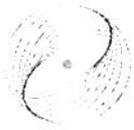




JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL REGION 2 -EXAMEN DEL 26-10-22. -----

Que, a fojas 5 se encuentra el informe de Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo de la Magistratura en el cual manifiesta: ..." 1- Téngase por recibida la solicitud efectuada por el DRA. MARÍA TERESA BARCAT de inscripción extemporánea al cargo de JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial LA MATANZA - Convocatoria 2024- que se llevará a cabo el 02-12-2025 ejerciendo la opción del art. 1 de la Resolución 2743 por examen aprobado el 26-10-2022. 2- Que, la DRA. MARÍA TERESA BARCAT, manifiesta haber transitado por problemas familiares que le impidieron realizar el trámite de inscripción, solicitando al respecto, ser incluida en el listado de personas eximidas de rendir el examen para el cargo de JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial LA MATANZA que se llevará a cabo el 02-12-2025 (correspondiente a la Convocatoria 2024). 3-Que, la DRA. BARCAT, frente a su petición, se constata mediante el sistema, que no realizó en el período correcto (desde el 23-12-2024 al 23-03-2025 y desde el 28-07-2025 hasta el 10-08-2025), la inscripción al cargo reclamado. 4- Que, habiendo sido notificada de la apertura de inscripción originaria (que permaneció abierta durante 3 meses) como



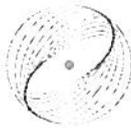


así también de la reapertura de inscripción (abierta 15 días más), habiéndose fijado y notificado el Cronograma de fechas de exámenes 2025-2026, a prima facie, no correspondería hacer lugar -dado el extenso plazo que dispuso- a la inscripción extemporánea incoada por la DRA. MARÍA TERESA BARCAT..."-----

Que existen precedentes análogos resueltos por este Organismo, en los que se han desestimado solicitudes similares a la efectuada por la peticionante en las presentes actuaciones. En efecto, mediante Resolución N° 3448 del 28 de agosto de 2023, en autos "Conti" y mediante Resolución N° 3185, del 28 de febrero de 2023, en autos 'Domecq', como también mediante Resolución N° 3511 del 21 de noviembre de 2023 en autos De Gasperis, se ha resuelto y es doctrina sostenida por este Consejo. -----

Que sin perjuicio de la situación particular de cada postulante podemos entender que el principio de perención de los plazos, que establece que una vez vencido un plazo procesal o administrativo sin que se haya ejercido el derecho correspondiente, se produce su caducidad o decaimiento. Este principio, que remite a la seguridad jurídica, impone límites temporales a las actuaciones y a los derechos de los particulares, garantizando el orden, la previsibilidad y la eficiencia en la gestión pública. La





inscripción fuera de término, por más legítimo que sea el interés del postulante (en este caso fundamenta su derecho a la excepción en situaciones particulares), colisiona con la exigencia de certeza jurídica y respeto al cronograma preestablecido. -----

El otorgamiento de un tratamiento excepcional a un aspirante, permitiéndole inscribirse fuera de término, conculcaría el principio de igualdad ante la ley al conferirle una ventaja respecto de los demás postulantes que cumplieron con el plazo previsto en la convocatoria. Este Consejo no puede eximirse de aplicar una norma general sin comprometer el principio de legalidad y sin incurrir en arbitrariedad, cuando no se cuenta con una motivación suficiente que justifique razonadamente la excepción.-----

Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----

----- RESUELVE: -----

Artículo 1°: Rechazar la solicitud de la **Dra. María Teresa BARCAT DNI 21.951.406** por los fundamentos expuestos en los CONSIDERANDOS en cual solicitara la inscripción extemporánea al cargo de **JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL**





-BAHÍA BLANCA, DOLORES, LA MATANZA, LA PLATA, MAR DEL
PLATA, QUILMES y TRENQUE LAUQUEN- EXAMEN DEL 02-12-2025. --

Artículo 2°: Regístrese, notifíquese a la peticionante en
su domicilio electrónico. Publíquese en el Portal del
Organismo. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3877.-----

Registro de Resoluciones. -----

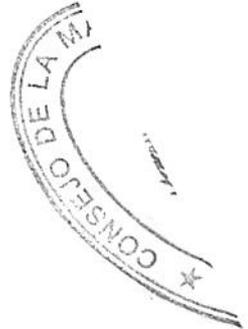
Secretaría. -----

INFORME SOBRE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA JUDICIAL: La señora
Consejera Dra. Guillermina Soria informa al plenario sobre
las actividades de la Escuela Judicial, destacando que se
han recibido solicitudes de eximición de la Escuela
Judicial, que cuentan con dictamen favorable, y cuyos
antecedentes se encuentran a disposición en el portal de
trabajo. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman
conocimiento y disponen considerar lo presentado. -----

CONSIDERACIÓN DE SOLICITUDES DE EXIMICIÓN DE LA ESCUELA

JUDICIAL. RESOLUCIÓN: Habiendo analizado lo informado por
la integrante del Consejo Directivo de la Escuela Judicial,
el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las





Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTOS los dictámenes de la Escuela Judicial obrantes en las actuaciones enumeradas en el ANEXO. Y; -----

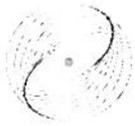
CONSIDERANDO: Que de conformidad al artículo 25 de la ley 11868 (texto según ley 15058) sólo podrán rendir el examen de oposición los postulantes que hayan aprobado previamente la Escuela Judicial. -----

Que asimismo, la misma norma estableció como una atribución propia del Consejo de la Magistratura "*dar por cumplidos los contenidos en la Escuela Judicial, cuando el concursante los haya aprobado en aquellas universidades públicas o privadas o instituciones públicas, que determine el propio Consejo por mayoría absoluta de sus miembros*" (art. 25 segundo párrafo). -----

Que a partir de la manda legal, el Consejo de la Magistratura procedió a reglamentar la disposición mencionada a través de la Resolución 2664/21. En efecto, por medio de ésta se estableció un régimen diferenciado para aquellos postulantes que posean y puedan acreditar un título de posgrado y soliciten sean exceptuados de cumplir con la totalidad de la currícula de la Escuela Judicial.---

Que mediante la Resolución 2986/22, aplicando los lineamientos impuestos por los principales documentos





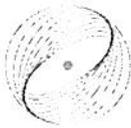
internacionales de promoción y protección de los derechos humanos y de los referidos a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, dispuso incorporar al plan de estudios vigente de la Escuela Judicial las materias "Derechos Humanos y función jurisdiccional" y "Género y Diversidades". -----

Que el artículo 1 de la Resolución 2664 (texto según Resolución 2987), dispone que se tendrán por cumplidos los contenidos de las Escuela Judicial a quienes "posean título de Doctorado, Maestría o Especialización en cualquier área jurídica. En los mismos términos podrán tener por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial quienes posean título de doctorado o maestría expedido por universidades extranjeras de reconocida trayectoria." -----

Que según dictámenes elevados a este Cuerpo desde la Escuela Judicial, quienes peticionaron en estas actuaciones han dado cumplimiento a todos los extremos previstos en la reglamentación vigente para darle por .cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial en la respectiva orientación, según se indica en el cuadro anexo a la presente. -----

Por ello, en virtud de la atribución conferida por el artículo 25 de la ley 11868 y sus modificatorias, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,





-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Dese por cumplido los contenidos de la Escuela Judicial **con la orientación establecida**, para las personas cuyos datos obran en el cuadro del ANEXO de la presente, según surge de las actuaciones allí indicadas. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber. -----

Resolución N° 3878.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

ANEXO Resolución N° 3878

EXPTE. 5900-	APELLIDO/s	NOMBRE/s	DNI	ORIENTACIÓN/es
554/2025	PASSUCCI	Juan Marcos	30.245.086	D. Público y D. Privado
553/2025	URTUBEY	Rodolfo Javier	35.242.623	D. Público y D. Privado

Resolución N° 3878.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

INCORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS AL PLANTEL ACADÉMICO:

Habiendo analizado los antecedentes de los profesionales





propuestos, teniendo en cuenta el alto grado de especialización de las mismas y los mismos, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dispone incorporar a su Plantel Académico a las siguientes personalidades: -----

Dr. Víctor Abramovich. -----

Dr. Carlos Román Baccini. -----

Dra. Laura Bulesevich. -----

Dr. Guillermo Castro. -----

Dra. Karina Paola Dib. -----

Dr. Gabriel Hernán Di Giulio. -----

Dr. Christian Fabio. -----

Dr. Jorge Orlando Grieco. -----

Dr. Gustavo Alfredo Linde. -----

Dra. Belén Loguercio. -----

Dra. Laura Monti. -----

Dr. Pablo Saúl Moreda. -----

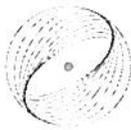
Dr. Juan Ignacio Orsini. -----

Dr. Leandro Rende. -----

Dr. Hugo Adrián Rondina. -----

Las citadas y los citados profesionales empezarán inmediatamente a brindar su asistencia al Consejo en las materias de su especialidad. -----





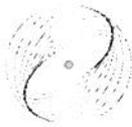
DETERMINACION DE SALAS EXAMINADORAS. RESOLUCIÓN: Habiendo analizado las propuestas para integrar las Salas Examinadoras y los planteles académicos de la Convocatoria 2024, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO: El art. 175, tercer párrafo, de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 15 y 16 del Reglamento General, el artículo 3° de Reglamento Complementario, las Resoluciones N° 3706 del 17 de diciembre de 2024, N° 3837 y N° 3838, ambas del 15 de julio de 2025; y N° 3868 del 16 de septiembre de 2025; -----

CONSIDERANDO: -----

1. Que, el artículo 175°, tercer párrafo, de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires dispone -en su parte pertinente- que será función indelegable del Consejo de la Magistratura seleccionar las personas postulantes mediante procedimientos que garanticen adecuada publicidad y criterios objetivos predeterminados de evaluación. -----
2. Que, por Resolución N° 3706/2024, este Consejo aprueba la "Convocatoria 2024" para cubrir los cargos vacantes de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, según lo establecido en el Anexo I, que forma parte integrante de dicha Resolución. Por el



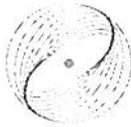


Art. 2 de la Resolución aludida, este Consejo estableció que las inscripciones para los exámenes de oposición especificados en el Anexo I, podrían realizarse desde las 10 hs. del día lunes 23 de diciembre de 2024, hasta las 23.59 hs. del día 23 de marzo de 2025. -----

3. Que, en el considerando 15 de la Resolución aludida (con N° 3706/2024), este Cuerpo señala que *"el Consejo se reserva la posibilidad de ampliar el alcance del Anexo I e incluir nuevos cargos en la convocatoria, en el caso de que originen nuevos pedidos de cobertura del Poder Ejecutivo a este Consejo y/o resulte necesario cubrir las vacantes que se originen. En ese caso, el Consejo dictará la respectiva resolución al efecto"*. -----

4. Que, en virtud del tiempo transcurrido desde el dictado de la Resolución N° 3706/2024 (el día 21/12/2024) hasta mediados de este año 2025, en el que el Consejo se abocó a la culminación de los Cronogramas I, II y III, así como la toma de exámenes correspondientes a la Convocatoria 2023, y teniendo en especial consideración la existencia de nuevas vacantes a cubrir en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, la necesidad de procurar la mayor inscripción posible de personas aspirantes en el sistema RIA y PODA, y la gran cantidad de personas próximas a egresar de la Escuela Judicial -o que han solicitado su eximición-, entre





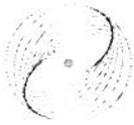
otras, este Cuerpo dictó la Resolución N° 3837/2025 por la cual, en su art. 1°, dispuso la reapertura del plazo de inscripción para la "Convocatoria 2024" (aprobada por Resolución N° 3706/2024) desde las 10 hs. del día lunes 28 de julio de 2025, hasta las 23:59 hs. del domingo 10 de agosto del mismo año. -----

5. Que, en virtud de lo referido en los párrafos precedentes y atendiendo a los nuevos pedidos de cobertura remitidos por el Poder Ejecutivo a este Consejo, mediante el Art. 2° de la Resolución N°3837/2024 (aludida precedentemente) se incluyó en la "Convocatoria 2024", aprobada por el artículo 1° de la Resolución N° 3706/2024, los cargos detallados en el Anexo I de la indicada Resolución; allí se destacó que las "personas aspirantes a dichos cargos deberán formalizar su inscripción en el plazo establecido en el artículo 1° de la presente". -----

6. Que, por su parte, el art. 1 de la Resolución N°3838/2025 ordenó ampliar el cuadro Anexo de la Resolución N°3837/2025, incluyendo allí las vacantes mencionadas en el Anexo de la Resolución N° 3838/2025. -----

7. Que, en función de lo expuesto, a las 23:59 hs. del día domingo 10 de agosto de 2025 venció el plazo establecido por este Consejo para la inscripción a los exámenes de oposición especificados en el Anexo I de la Resolución N°





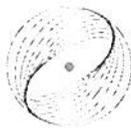
3706/2024 (Texto actualizado s/ Resoluciones N° 3837/2025 y N° 3838/2025). -----

8. Que, en el Anexo I de la Resolución N° 3706/2024, en lo que refiere a los "Términos de la convocatoria", se dispone que, de conformidad con el artículo 2° del Reglamento Complementario, la fecha de los exámenes de oposición se establecerá una vez cerrada la inscripción y se notificará a las personas postulantes en su domicilio electrónico y mediante su publicación en la página web del Consejo de la Magistratura, haciendo saber el lugar y el horario del examen, la integración de la Sala Examinadora y los/as Académicos/as designados/as, quienes podrán cambiar en su conformación de acuerdo a los reemplazos que se estimen correspondientes. -----

9. Que, por Resolución N° 3868/2025, el Consejo aprobó el Cronograma de fechas para los exámenes escritos que se detallan en el Anexo I de la referida Resolución, en los términos allí establecidos, respecto de los cargos cuya cobertura de vacantes se dispuso mediante la "Convocatoria Año 2024" y que se encuentran consignados en el Anexo I de la Resolución N° 3706/2024 (Texto actualizado s/ Resoluciones N°3837/2025 y N°3838/2025). -----

10. Que, en el considerando 16 de la referida Resolución, se indica que "la designación de los/as Sres./ Sras.





Consejeros/as que integrarán las Salas Examinadoras y los/as Sres./ Sras. Consultores/as Académicos/as que intervendrán en las evaluaciones, será realizada por el Pleno del Consejo en futuras sesiones". Por su parte, el considerando 17 indica que "con la debida antelación y por los medios digitales establecidos al efecto, se notifica a las personas postulantes: 1) la FECHA, la SEDE, el HORARIO en el que se desarrollará el examen escrito; 2) la fecha límite para la confirmación de asistencia que deberán realizar las personas postulantes a través del sistema de notificaciones PODA; 3) la integración de la Sala Examinadora y el Cuerpo Académico que intervendrán en cada una de las evaluaciones". -----

11. Que, el artículo 15 del Reglamento General, regula lo concerniente a la constitución de las Salas Examinadoras, en tanto que el artículo 16 lo vinculado a la nómina de inscriptos a las Convocatorias, su publicidad y la posibilidad de realizar impugnaciones. -----

12. Que, por su parte, el art. 3° del Reglamento Complementario, dispone la forma en la que deben desarrollarse los exámenes escritos, previendo la designación de Consultores/as Académicos/as a tal fin. ----

13. Que, de conformidad con lo expuesto en los párrafos que anteceden, en esta oportunidad, corresponde designar a las





Sras. Consejeras y los Sres. Consejeros que integrarán las Salas Examinadoras, y al Cuerpo Académico que intervendrá en las evaluaciones correspondientes al Cronograma de exámenes aprobado por Resolución N° 3868/2025, conforme lo indicado en el considerando 16 de la referida Resolución.

14. Que, con el objetivo de asegurar un normal y adecuado desarrollo de la labor encomendada a las Salas Examinadoras, en virtud del tiempo que demandará el cumplimiento del cronograma, cada una se integrará con una cantidad mínima de dos miembros por cada estamento, a los fines de que puedan actuar en forma individual, indistinta, conjunta y/o separada en los respectivos exámenes, designado a los Consejeros y Consejeras especificados en la columna "Sala Examinadora" del Anexo I de la presente Resolución. Asimismo, en cada una de las referidas evaluaciones escritas, en la columna referida al "Cuerpo Académico" -del Anexo I de la presente Resolución- se especifican los/as Dres/Dras que se designan para intervenir en calidad de Consultores/as Académicos/as. ----

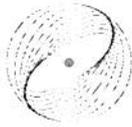
16. Que, por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,-----

-----**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA**-----

-----**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**-----

-----**R E S U E L V E:**-----





Artículo 1°: Aprobar la conformación de las Salas Examinadoras y del Cuerpo Académico correspondiente al Cronograma aprobado por el art. 1° de la Resolución N° 3868/2025, para los cargos cuya cobertura de vacantes se dispuso mediante la "Convocatoria Año 2024" y que se encuentran consignados en el Anexo I de la Resolución N° 3706/2024 (Texto actualizado s/ Resoluciones N°3837/202 y 3838/2025), en los términos allí establecidos. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, notifíquese en el domicilio electrónico a las personas postulantes a la "Convocatoria Año 2024", a los/as integrantes de la Sala Examinadora y a los/as Consultores/as Académicos/as designados/as. Publíquese en la página web del organismo y difúndase en los demás medios que se estimen adecuados. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3879.-----

Registro de Resoluciones.-----

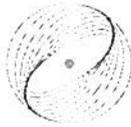
Secretaría.-----

Anexo

Cronograma de Exámenes, Sala Examinadora y Cuerpo Académico correspondiente a la "Convocatoria Año 2024", aprobada por Resolución N° 3706 (texto actualizado s/ Resoluciones N° 3837/2025 y 3838/2025).

FECHA	CARGO	ALCANCE TERRITORIAL	Sala examinadora	Cuerpo Académico
Lunes 29/09/2025	Juez/a de Juzgado de Paz Letrado	BERAZATEGUI (Departamento Judicial QUILMES) BALCARCE (Departamento Judicial MAR DEL PLATA) GENERAL PINTO (Departamento Judicial JUNÍN) MAR CHIQUITA (Departamento Judicial MAR DEL PLATA) RIVADAVIA (Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN) SALTO (Departamento Judicial MERCEDES)	Pablo Gabriel Quaranta – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Avelino Ricardo Zurro – Germán Di Césare, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas	Francisco Agustín Hankovits Esteban Carlos Skratulia
Miércoles 01/10/2025	Asesor/a de Incapaces	Departamento Judicial LA MATANZA SAN MARTÍN	Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Gustavo Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar, Sofía Vannelli – Facundo Miguel Tignanelli, Martín Rivas – Guillermina Soria	Elizabeth María Roitman Belén Loguercio
Jueves 02/10/2025	Defensor/a General Departamental	Departamento Judicial NECOCHEA	Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Juan Martín Mena – Mariano Cascallares, Valentin Miranda – Gabriela Demaría, Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez	María Florencia Budiño Gilda Isabel Maltas
Lunes 06/10/2025	Fiscal Adjunto/a del Tribunal de Casación Penal	Provincial PCIA. BS. AS. (ASIENTO LA PLATA)	Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Juan Martín Mena – Carlos Lisandro Pellegrini, Facundo Miguel Tignanelli – Gustavo Soos, Santiago Andrés Bertamoni – Marina Mongiardino	Ernesto Julián Ferreira Ricardo Ramón Maidana Ricardo Ángel Basílico
Martes 07/10/2025	Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial	Departamento Judicial MERCEDES	Mirtha Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena – Santiago Révora, Ricardo Lissalde – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco, Santiago Andrés Bertamoni – Hernán Alberto Salaverri.	Leandro Adrián Banegas Fulvio Germán Santarelli
Miércoles 08/10/2025	Juez/a de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo	Departamento Judicial SAN NICOLÁS	Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Germán	Walter Lara Correa Diego Fernando Ucin





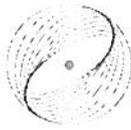
FECHA	CARGO	ALCANCE TERRITORIAL	Sala examinadora	Cuerpo Académico
			Di Césare – Juan Manuel Jesús Rico Zini , Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas	Laura Monti
Lunes 13/10/2025 Desde ABAGNALE hasta FUSCO	Agente Fiscal	Departamento Judicial MAR DEL PLATA MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ QUILMES ZÁRATE – CAMPANA	Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega, Mariano Casallares – Gustavo Gamino, Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Walter Sergio Torchio	Guillermo Castro Matías Javier Rapazzo Patricia Cecilia Toscano
Miércoles 15/10/2025 Desde GALARRAG A hasta PAUTASSO				
Viernes 17/10/2025 Desde PELLICARI hasta ZIVEC				
Martes 21/10/2025 Desde ACOSTA hasta LUPPINO	Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal	Departamento Judicial AZUL SAN ISIDRO	Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Juan Martín Mena – Carlos Lisandro Pellegrini, Martín Endere – Sofía Vannelli, Guillermina Soria – María Fernanda Giménez	Carlos Román Baccini Manuel Alberto Bouchoux
Viernes 24/10/2025 Desde MALLO hasta ZURZOLO SUAREZ				
Lunes 27/10/2025 Desde ABAGNALE hasta ETCHEPARE	Defensor/a Oficial -para actuar ante	Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS DOLORES LA MATANZA LA PLATA MAR DEL PLATA MERCEDES	Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Marina Mongiardino – Martín Rivas, Santiago Révora – Ana Laura Ramos, Gabriela Demaría – Facundo Miguel Tignanelli.	Fernando Buján Alejandro Adrián Rojas Karina Paola Dib





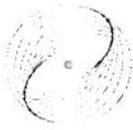
FECHA	CARGO	ALCANCE TERRITORIAL	Sala examinadora	Cuerpo Académico
Miércoles 29/10/2025 Desde FALABELLA hasta NUÑEZ	el Fuero Criminal y Correccional	QUILMES SAN MARTÍN		
Viernes 31/10/2025 Desde OBER hasta ZYGIELMAN TALE				
Martes 04/11/2025 Desde ALBARRACI N CIMINO hasta LUNA		Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS LA MATANZA LA PLATA MORÓN NECOCHEA	Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Ricardo Lissalde – Facundo Miguel Tignanelli, Jorge Omar Frega – Marina Mongiardino	Pablo Saúl Moreda Hugo Adrián Rondina
Jueves 06/11/2025 Desde MADDALEN A hasta WORONKO	Juez/a de Juzgado de Familia			
Lunes 10/11/2025 Desde ABAGNALE hasta ESPOSITO			Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena – Mariano Cascallares, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega	Daniel Alfredo Carral Adrián Norberto Martín
Miércoles 12/11/2025 Desde FABRIZZI hasta NOVELLI	Juez/a de Juzgado de Garantías	Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS MAR DEL PLATA MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ NECOCHEA SAN MARTÍN TRENQUE LAUQUEN		
Viernes 14/11/2025 Desde OBER hasta ZOVICH				
Martes 18/11/2025 Desde ABELENDIA hasta LUENA	Juez/a de Tribunal	Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS BAHÍA BLANCA LA MATANZA LA PLATA MAR DEL PLATA NECOCHEA	Pablo Gabriel Quaranta – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Germán Di Césare – Facundo Miguel Tignanelli, Leandro Augusto Gabas – Marina Mongiardino	Gabriel Simón Frem Juan Ignacio Orsini Leandro Javier Rende Marina Leticia



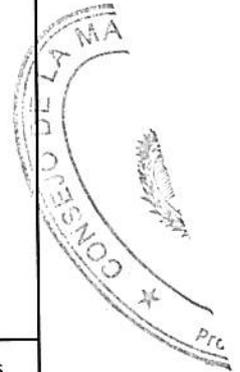


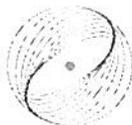
FECHA	CARGO	ALCANCE TERRITORIAL	Sala examinadora	Cuerpo Académico
	del Trabajo	QUILMES		López Bellot
Jueves 20/11/2025 Desde MACCHIAV ELLO hasta ZORRAIND O GALLARDO				
Miércoles 26/11/2025 Desde ABATE hasta JUAREZ	Juez/a de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil	Departamento Judicial QUILMES SAN MARTÍN	Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Victor Manuel Matassi, Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Germán Di Césare, Guillermina Soria – Jorge Omar Frega	Gerardo Lucio Frega Marta Pascual
Viernes 28/11/2025 Desde KANG hasta ZANNITI				
Martes 02/12/2025 Desde ABATE hasta ETCHEPARE			Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Gabriela Demaría, Facundo Miguel Tignanelli – Valentín Miranda, Marina Mongiardino - Martín Rivas	Javier Agustín Mariani Cristian Diego Penna Karina Mabel Yabor
Jueves 04/12/2025 Desde FALABELLA hasta MUSCOLO	Juez/a de Tribunal en lo Criminal	Departamento Judicial BAHÍA BLANCA DOLORES LA MATANZA LA PLATA MAR DEL PLATA QUILMES TRENQUE LAUQUEN		
Martes 09/12/2025 Desde NAPOLI hasta ZYGIELMAN TALE				
Jueves 11/12/2025	Agente Fiscal – para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad	Departamento Judicial AZUL NECOCHEA	Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Martín Endere – Gabriela Demaría, María Fernanda Giménez – Leandro	Nicolás Ramón Ceballos Christian José Fabio





FECHA	CARGO	ALCANCE TERRITORIAL	Sala examinadora	Cuerpo Académico
	Penal Juvenil-		Augusto Gabas	
Viernes 12/12/2025	Juez/a del Cuerpo de Magistrados/as Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz	Regional REGIÓN 2	Mirtha Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Víctor Manuel Matassi, Walter Sergio Torchio – Sorfía Vannelli, Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria	Laura Alicia Bulesevich Natalia de la Torre
Lunes 15/12/2025 Desde ABATE hasta FUSCO			Pablo Gabriel Quaranta – Camilo Eduardo Petitti, Santiago Révora – Mariano Cascallares, Juan Manuel Jesús Rico Zini – Avelino Ricardo Zurro, Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria	Fabián Cardoso Franco Eduardo Picardi
Miércoles 17/12/2025 Desde GALLO hasta ORTOLA	Juez/a de Juzgado en lo Correccional	Departamento Judicial JUNÍN MERCEDES SAN MARTÍN		
Viernes 19/12/2025 Desde PALDAO hasta ZINGG				
Martes 03/02/2026 Desde ABATE hasta IZQUIERDO	Juez/a de Juzgado de Garantías del Joven	Departamento Judicial AZUL NECOCHEA SAN MARTÍN	Camilo Eduardo Petitti – Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Martín Endere – Gustavo Soos, María Fernanda Giménez – Guillermina Soria	Félix Lamas Diana Graciela Fiorini
Jueves 05/02/2026 Desde JORGE hasta ZINGG				
Lunes 09/02/2026	Defensor/a Oficial Suplente –para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil-	Regional REGIÓN 2 REGIÓN 3 REGIÓN 4 REGIÓN 5 REGIÓN 6	Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Gustavo Gamino – Víctor Manuel Matassi, Avelino Ricardo Zurro – Martín Endere, Guillermina Soria – Martín Rivas	Fernando Buján Jorge Andrés Álvarez
Miércoles 11/02/2026	Defensor/a Oficial –para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad	Departamento Judicial BAHÍA BLANCA PERGAMINO	Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Juan Manuel Jesús Rico Zini – Avelino Ricardo	Gustavo Alfredo Linde Patricia Gabriela Mallo





FECHA	CARGO	ALCANCE TERRITORIAL	Sala examinadora	Cuerpo Académico
	Penal Juvenil-		Zurro, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas	
Viernes 13/02/2026	Juez/a del Cuerpo de Magistrados/as Suplentes – Fuero Laboral-	Regional REGIÓN 2	Mirta Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Gustavo Soos – Sofía Vannelli, Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria	Gabriel Simón Frem Juan Ignacio Orsini Marina Leticia López Bellot
Jueves 19/02/2026	Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial	Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA MERCEDES SAN ISIDRO SAN MARTÍN	Mirta Inés Francese – Rodrigo Hernán Cataldo, Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Sofía Vannelli – Juan Manuel Jesús Rico Zini, Guillermina Soria – Hernán Alberto Salaverri	Ricardo Daniel Sosa Aubone Laura Andrea Moro
Martes 24/02/2026	Defensor/a Oficial -para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia-	Departamento Judicial LA PLATA LOMAS DE ZAMORA MAR DEL PLATA	Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Mariano Cascallares – Ana Laura Ramos, Ricardo Lissalde – Ariel Gerardo Martínez Bordaíco, Marina Mongiardino – Leandro Augusto Gabas	Vivian Cintia Díaz Liliana Graciela Ludueña
Jueves 26/02/2026	Juez/a de Juzgado de Ejecución Penal	Departamento Judicial MORÓN	Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Gustavo Soos – Valentín Miranda, Jorge Omar Frega – Guillermina Soria	Ricardo Ángel Basílico Mario Eduardo Kohan
Martes 03/03/2026	Agente Fiscal Suplente –con competencia además para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil-	Regional REGIÓN 1	Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Inti Nahuel Pérez Aznar – Víctor Manuel Matassi, Ariel Gerardo Martínez Bordaíco – Walter Sergio Torchio, Marina Mongiardino – Guillermina Soria	Carlos Román Baccini Christian José Fabio



Resolución N° 3879.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----



AUTORIZACIÓN PARA GASTOS DE EXÁMENES: Otorgada la palabra a la Señora Subsecretaria Administrativa, la Ctdra. Graciela Judit González informa al plenario la necesidad del dictado de un acto administrativo de la Presidencia para autorizar los gastos mínimos que demande la toma de los exámenes escritos recientemente dispuesta. Las Consejeras y los Consejeros presentes, por unanimidad, disponen otorgar la autorización correspondiente para atender lo solicitado. --

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: Siendo las trece horas veinticinco minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha y, se convoca a la próxima sesión, presencialmente el próximo martes 30 de septiembre a las doce horas, en la sede del Organismo de La Plata y de manera virtual -por vinculación al sistema MSteam-, de lo que se notifican las Consejeras y los Consejeros presentes. Firman el acta el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. ---




Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires


Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

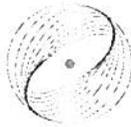
INFORME DE SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA GENERAL
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

I. NOTAS RECIBIDAS:

1. 15/09/25 Silvana Lilian Georgieff, Secretaría de Personal, SCBA, envió nota a fin de informar que la Dra. Gabriela Sandra CINALLI, Defensora Oficial de la Defensoría General de Mar del Plata, ha presnetado su renuncia con fines jubilatorios a partir del 1º de noviembre de 2025.

II. NOTIFICACIONES:

- 17/09/25 Se enviaron a través del Portal del Consejo las notificaciones de los Órdenes de Mérito Provisorios del siguiente cargo:
- JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial Merlo - Examen del 05-12-25
- 18/09/25 Se enviaron a través del Portal del Consejo las notificaciones de los Órdenes de Mérito Provisorios del siguiente cargo:



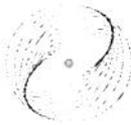
- JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales La Matanza, Lomas de Zamora, Merlo y Morón - Examen del 17-12-24.
- III. ESTADO DE LAS ENTREVISTAS AL 23/09/25

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS CONVOCATORIAS 2022						
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	ESTADO
AI 19/09/22	49	0	3	46	46	Finalizado 16/04/24
JJF 21/03/23	58	2	1	55	55	Finalizado 20/08/24
JTT 29/03/23	82	5	2	75	75	Finalizado 20/02/24

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 23/09/25 CONVOCATORIAS 2023/2025			
Examen	Total postulantes	Entrevistas Realizadas	Personas Citadas
DOPJ 20/11/24	20	20	-
JPL 21/11/24	24	23	-
JCC 25/11/24	33	33	-
AF 26/11/24	39		
AF 28/11/24	110		
JTC 2/12/24	94	64	
JJF 4/12/24	21	9	
JCA 5/12/24	8	8	-
JCGP 11/12/24	29	29	-
JTT 17/12/24	64	64	-
JTT 19/12/24	16	13	
JCGP 07/02/25	95		
JGJ 11/02/25	64		
JTT 17/02/25	17		
JCCC 25/03/25	36	36	-
JCCC 27/03/25	35		
JCCC 31/03/25	11		
AI 03/04/25	33		
DOC 07/04/25	31		
AF 14/04/25			
AF 15/04/25	174		
AF 16/04/25			
JTT 22/04/25	55		
JJF 24/04/25	37		
DOP 28/04/25			
DOP 30/04/25			
JEP 06/05/25	21		
JCC 07/05/25			
JRPI 08/05/25	15		
JTC 12/05/25			
JTC 14/05/25	133		
JJG 19/05/25			
JJC 21-05-25			
JMSCA 26/05/25			
JMSL 27/05/25	3		



[Handwritten signature]



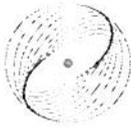
ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 23-09-2025

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 –pedido cobertura 07/10/16 desierta tema). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	23
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI –pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE INFORMÓ 12/02/21 y 09/05/22 QUE SIGUE CONDICIONAL	10

ESTADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN AL 23-09-2025

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
12/07/22 Expte. 475/22	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO</u> de los Partidos de: <u>CONURBANO (REGIONES 1 y 2)</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u> Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente se acumularon al examen del 5-6-23	
13/07/22 Expte. 476/22	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA</u> de los Departamentos Judiciales: <u>PROCESO FINALIZADO</u> Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MERCEDES se acumularon al examen del 21-3-23	
14/07/22 Expte. 477/22	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO</u> de los Partidos de: <u>INTERIOR (REGIONES 3, 4, 5 y 6)</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u> Las vacantes NO afectadas de General La Madrid –Azul- y Las Flores –Azul- se acumularon al examen del 4-4-23	
15/07/22 Expte. 478/22	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u> <u>REGIONES 5 y 6</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u>	
11/08/22 Expte. 481/22	<u>AGENTE FISCAL</u> de los Departamentos Judiciales: <u>PROCESO FINALIZADO</u> Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MORENO–GRAL. RODRÍGUEZ se acumularon al examen del 3-4-23	
16/08/22 Expte. 482/22	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</u> de los Departamentos Judiciales: <u>REGIONES 1, 2 Y 5</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u> Las vacantes NO afectadas de AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA, AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS, AZUL, AZUL CON SEDE EN TANDIL, LA MATANZA, LA MATANZA SEDE SAN JUSTO, LOMAS DE ZAMORA, MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN se acumularon al examen del 29-3-23	
18/08/22 Expte. 484/22	<u>AGENTE FISCAL</u> de los Departamentos Judiciales: <u>PROCESO FINALIZADO</u> Las vacantes NO afectadas de B. BLANCA y B. BLANCA -TRES ARROYOS- del 18-8-22 han sido incluidas en próxima Convocatoria Las vacantes NO afectadas de JUNÍN y PERGAMINO se acumularon al examen del 6-6-23 Las vacantes NO afectadas de MAR DEL PLATA se acumularon al examen del 3-7-23	
22/08/22 Expte. 486/22	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</u> de los Departamentos Judiciales: <u>REGIÓN 2 y 4</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u> La vacante NO afectada de SAN MARTÍN ha sido incluida en próxima Convocatoria	
25/08/22 Expte. 488/22	<u>AGENTE FISCAL</u> de los Departamentos Judiciales: <u>PROCESO FINALIZADO</u> Las vacantes NO afectadas de MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN han sido incluidas en próxima Convocatoria	



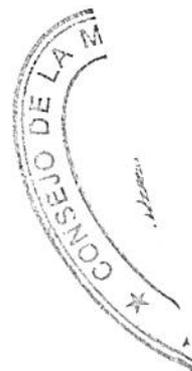


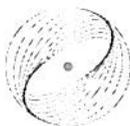
30/08/22 Expte. 489/22	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL</u> de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 5 PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de AZUL y AZUL SEDE TANDIL han sido incluidas en próxima Convocatoria	
19/09/22 Expte. 583/22	<u>ASESOR/A DE INCAPACES</u> de los Departamentos Judiciales: AZUL Sala Examinadora: Dres/as: Mariano Cascallares – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni – Hernán Alberto Salaverri (*) y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Sofía Vannelli. Académico/a Dr/a: Héctor Roberto Pérez Catella y Natalia Eva Torres Santomé. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> EXÁMENES CORREGIDOS. 13 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	13
20/09/22 Expte. 584/22	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</u> de los Departamentos Judiciales: REGIONES: 3, 4 y 6 PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de NECOCHEA se acumuló al examen del 13-6-23	
20/10/22 Expte. 595/22	<u>AGENTE FISCAL</u> de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO La vacante de San Nicolás DESAFECTADA el 22-04-25 –Acta 1181- se acumulará en futura/s Convocatoria/s	
09/11/22 Expte. 602/22	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u> PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de DOLORES, MAR DEL PLATA y QUILMES se incorporaron a la Convocatoria 2023	
21/03/23 Expte. 209/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA:</u> REGIÓN 1, 2, 3, 4 y 5 MAR DEL PLATA Sala Examinadora Dres/as: Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, María Victoria Lorences – Jorge Omar Frega, Gustavo Ariel Gamino – Ana Laura Ramos y Gabriela Demaría – Mauricio Andrés Viviani. Académicos/a Dres/a: Rodrigo Hernán Cataldo, Leandro Adrián Banegas y Liliana Graciela Ludueña. EXÁMENES CORREGIDOS. 4 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (6). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.	4
29/03/23 (inicial 28-03-23) Expte. 211/23	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO:</u> REGIÓN 1, 2 y 5 AZUL Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Leandro Augusto Gabas – Hernán Alberto Salaverri (*), Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Germán Di Cesare. Académico/as Dr/as: Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavin. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> EXÁMENES CORREGIDOS. 10 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS. Las vacantes NO afectadas se acumularon a la nueva Convocatoria	10
03/04/23 Expte. 216/23	<u>AGENTE FISCAL</u> de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de MERCEDES se acumularon al examen del 14-4-25	
04/04/23 Expte. 217/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO</u> de los Partidos de las REGIONES 3, 4, 5 y 6: PROCESO FINALIZADO (Las Vacantes NO afectadas Gral. Lavalle, Saavedra y Tordillo que se incluyeron en el examen del 21-11-24)	
18/04/23 Expte. 221/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u> REGIÓN 1, 2, 3, 4 y 5 PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de ZÁRATE - CAMPANA se incorporó a la Convocatoria 2023	
05/06/23 Expte. 225/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO</u> de los Partidos de: REGIÓN 1 y 2 PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de Punta Indio –La Plata-, San Fernando –San Isidro- y San Vicente –La Plata- se incluyeron en el examen del 21-11-24	
06/06/23	<u>AGENTE FISCAL</u> de los Departamentos Judiciales:	





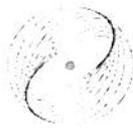
Expte. 227/23	PROCESO FINALIZADO	
20/11/24 Miércoles	La vacante NO afectada de JUNÍN se acumuló al examen del 15-4-25	20
Expte. 787/23	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales:</p> <p>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</p> <p>DOLORES (1 nueva vacante) ZÁRATE - CAMPANA (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Juan Martín Mena, Inti Nahuel Pérez Aznar, Martín Julián Endere, Valentín Miranda, Jorge Omar Frega y Martín Rivas. Académicos Dres.: Cristian Diego Penna y Gerardo Lucio Frega. EXÁMENES CORREGIDOS. 20 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	
Jueves 21/11/24	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</p> <p>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</p> <p>GENERAL LAVALLE (DOLORES) PUNTA INDIÓ (LA PLATA) RAUCH (AZUL) (*) SAN FERNANDO (SAN ISIDRO) SAAVEDRA (BAHÍA BLANCA) SAN VICENTE (LA PLATA) TORDILLO (DOLORES) TODAS son Vacantes NO afectadas de los exámenes del 04-04-2023 y 05-06-23 (*) El Partido de RAUCH –Azul– NO se había incorporado en el examen del 04-04-23 –a pesar de haberse tomado la prueba escrita por Región– Sala Examinadora Dres/as: Camilo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Mariano Cascallares, Víctor Manuel Matassi, Facundo Tignanelli, Gabriela Demaria, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Leandro Adrián Banegas y Rodrigo Hernán Cataldo EXÁMENES CORREGIDOS. 17 PERSONAS POSTULANTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (1 perdió calidad de postulante). CONSULTIVOS (1 CC, 6 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (23 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.</p>	26
Lunes 25/11/24	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</p> <p>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</p> <p>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (3 nuevas vacantes)(*) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta, Mirtha Inés Francese, Carlos Lisandro Pellegrini, Ana Laura Ramos, Gabriela Demaria, Valentín Miranda, Santiago Bertamoni, Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Juan José Guardiola y Héctor Roberto Pérez Catella. (*) La vacante NO afectada de San Martín se incorporó en la Convocatoria 2024 EXÁMENES CORREGIDOS. 8 APROBARON PERSONAS POSTULANTES Y 25 EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. JORGE y Dra. MARCHETTI que también aprobaron el examen. 1 perdió calidad de postulante y 1 desistió). CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	33
Martes 26/11/24	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</p> <p>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</p> <p>BAHÍA BLANCA (5: 4 vacantes NO afectadas del 18-08-22 y 1 nueva vacante) BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS (1 vacante NO afectada del 18-08-22) DOLORES (3: 1 vacante NO afectada del 20-10-22 y 2 nuevas vacantes) DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 vacante NO afectada del 20-10-22) NECOCHEA (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Gabriela Demaria, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos/a Dres./a.: Matías Javier Rapazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 33 PERSONAS POSTULANTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	39
Jueves 28/11/24	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</p> <p>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</p> <p>LA MATANZA (4 nuevas vacantes) LOMAS DE ZAMORA (9 nuevas) Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Gabriela Demaria, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos/a Dres./a.: Matías Javier Rapazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 51 PERSONAS POSTULANTES Y 59 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (FALTAN 4). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	110
Lunes	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial:	87



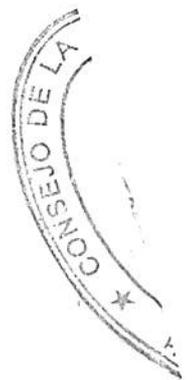


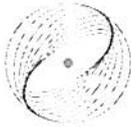
02/12/24	CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- LA MATANZA (1 nueva vacante) LOMAS DE ZAMORA (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Valentín Miranda, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Daniel Alfredo Carral y Franco Eduardo Picardi. EXÁMENES CORREGIDOS. 26 PERSONAS POSTULANTES Y 61 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (64 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. <i>La Vacante NO afectada de La Matanza pasó a la Convocatoria 2024</i>	
Miércoles 04/12/24	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante) SAN NICOLÁS (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Santiago Révora, Gustavo Gamino, Ariel Martínez Bordaisco, Valentín Miranda, Jorge Omar Frega y Martín Rivas. Académico/a Dr/a.: Leandro Adrián Banegas y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES Y 10 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (9 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.	21
Jueves 05/12/24	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- DOLORES (1 nueva vacante) MERLO (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Quaranta, Mirtha Inés Francese, Juan Martín Mena, Inti Nahuel Pérez Aznar, Gustavo Soos, Gabriela Demaria, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Juan Atilio Bazzani y Marcos Morán. EXÁMENES CORREGIDOS. 8 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (2 CCA) Y ORGANISMOS TERMINADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.	8
Miércoles 11/12/24	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes) PERGAMINO (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar), Carlos Lisandro Pellegrini, Ricardo Lissalde, Valentín Miranda, Santiago Andrés Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani y Ernesto Julián Ferreira. EXÁMENES CORREGIDOS. 22 PERSONAS POSTULANTES APROBADAS (desistimiento Dra. Díaz) Y 7 EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.	29
Martes 17/12/24	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- LA MATANZA (3 vacantes NO afectadas del 29-03-23) LOMAS DE ZAMORA (5: 4 vacantes NO afectadas del 29-03-23 y 1 nueva vacante) MERLO (6 nuevas vacantes) MORÓN (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares, Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Tignanelli, Martín Julián Endere, Germán Di Cesare, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Gabriel Simón Frem, Enrique Catani y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES CORREGIDOS. 37 PERSONAS POSTULANTES Y 28 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dra. MILÁN computada con las personas aprobadas ya que aprobó el examen y además ha sido eximida). CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS. <i>La Vacante NO afectada de La Matanza del 29-03-23 -que se acumuló en este proceso- pasó a la Convocatoria 2024</i>	65
Jueves 19/12/24	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24- AZUL (1 nueva vacante) DOLORES (1 nueva vacante) DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta, Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares, Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Tignanelli, Martín Julián Endere, Germán Di Cesare, Santiago Andrés Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Gabriel Simón Frem, Enrique Catani y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES Y 9 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dra. Beldarrain tomó posesión). CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (13 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.	16





<p>Viernes 07/02/25</p> <p>Expte. 789/23</p>	<p>JUEZA DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II - RESOLUCIÓN 3698/24-</p> <p>MAR DEL PLATA (2: 1 vacante NO afectada del 29-11-22 y 1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 vacante NO afectada del 22-08-22)</p> <p>Sala Examinadora Dres/fas: Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Claudio Jesús Santagati, Gustavo Soos – Ariel Gerardo Martínez Bordaíco, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres.: Manuel Alberto Bouchoux y Alejandro Adrián Rojas.</p> <p><i>EXCUSACIÓN Dra. Rodrigo Hernán Cataldo - EXCUSACIÓN Dra. Patricia Gabriela Mallo</i></p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 48 PERSONAS POSTULANTES Y 47 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dres. Gracia, Mancinelli y Scalerá están contabilizados con los aprobados porque también rindieron el examen en otra jurisdicción). CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS TERMINADOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 12). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	<p>95</p>
<p>Martes 11/02/25</p> <p>Expte. 793/23</p>	<p>JUEZA DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II - RESOLUCIÓN 3698/24-</p> <p>LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERLO (1 vacante NO afectada del 07-11-22) MORÓN (1 nueva vacante) SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Ariel Gerardo Martínez Bordaíco – Gustavo Soos, Leandro Augusto Gabas - Santiago Andrés Bertamoni. Académico/a Dres.: Alejandro Adrián Rojas y Patricia Gabriela Mallo.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 39 PERSONAS POSTULANTES Y 25 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dres. Busolín y Ferreras están contabilizados con los aprobados porque también rindieron el examen en otra jurisdicción). CONSULTIVOS (3 CP). ORGANISMOS TERMINADOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 25). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	<p>64</p>
<p>Lunes 17/02/25</p> <p>Expte. 798/23</p>	<p>JUEZA DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II - RESOLUCIÓN 3698/24-</p> <p>JUNÍN (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Avelino Ricardo Zurro – Valentín Miranda, Martín Rivas – Santiago Andrés Bertamoni. Académicos Dres.: Enrique Catani y Gabriel Simón Frem.</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 9 PERSONAS POSTULANTES Y 8 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (7 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (FALTAN 13). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	<p>17</p>
<p>Martes 25/03/25</p> <p>Expte. 788/23</p>	<p>JUEZA DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II - RESOLUCIÓN 3698/24-</p> <p>BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante) DOLORES (1 vacante NO afectada del 09-11-22) MAR DEL PLATA (1 vacante NO afectada del 09-11-22 y 1 nueva vacante)</p> <p>Sala Examinadora Dres/fas: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Gabriela Demaría – Ariel Gerardo Martínez Bordaíco – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. Académicos Dres.: Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Liliana Graciela Ludueña.</p> <p><i>EXCUSACIÓN Dr. Rodrigo Hernán Cataldo</i></p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 10 PERSONAS POSTULANTES Y 26 EXIMIDAS POR RES. 2743 (Dr. Valerio perdió la calidad de postulante). CONSULTIVOS TERMINADOS Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	<p>36</p>
<p>Jueves 27/03/25</p>	<p>JUEZA DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II - RESOLUCIÓN 3698/24-</p> <p>MORÓN (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 vacante NO afectada del 09-11-22)</p>	<p>35</p>



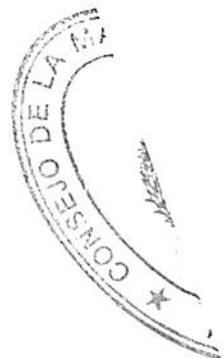


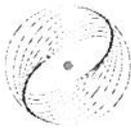
Expte. 043/25	Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Gabriela Demaria – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. Académicos Dres.: Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Rodrigo Hernán Cataldo. EXÁMENES CORREGIDOS. 13 PERSONAS POSTULANTES Y 22 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (1). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.	
Lunes 31/03/25 Expte. 044/25	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA II – RESOLUCIÓN 3698/24- JUNÍN (1 nueva vacante) PERGAMINO (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar – Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Gabriela Demaria – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. Académicos Dres.: Francisco Agustín Hankovits, Esteban Carlos Skratulia y Rodrigo Hernán Cataldo. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES Y 4 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (5 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (FALTAN 10). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.	11
Jueves 03/04/25 Expte. 784/23	ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Santiago Eduardo Revora – Carlos Lisandro Pellegrini, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Facundo Miguel Tignanelli – Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni. Académico/a Dr./a.: Francisco Agustín Hankovits y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 12 PERSONAS POSTULANTES Y 21 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESULETA.	33
Lunes 07/04/25 Expte. 785/23	DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DOLORES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Gamino, Ka Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Gabriela Demaria – Ricardo Lissalde y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. Académico/a Dr./a.: Eugenio Alberto Rojas Molina y Vivian Cintia Díaz. EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES (desistió Dra. Kissner) Y 16 EXIMIDAS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	30
Lunes 14/04/25 Expte. 783/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABERASTEGUI HASTA GODOY AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes) AZUL (3: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) MERCEDES (2 vacantes NO afectadas del 03-04-23) MORÓN (4: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 2 nuevas vacantes) PERGAMINO (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Colón) SAN ISIDRO (8: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 4 nuevas vacantes) SAN MARTÍN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Santiago Révora – Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentin Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. Académicos/a Dres./a.: Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 39 PRESENTES Y 28 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. CEPEDA que también aprobó el examen). CONSULTIVOS (12 CP) Y ORGANISMOS (14). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.	67
Martes 15/04/25 Expte. 045/25	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE GÓMEZ HASTA PAVLETIC DITTRANTI AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes) AZUL (3: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante)	57





	<p>JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva) MERCEDES (2 vacantes NO afectadas del 03-04-23) MORÓN (3: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 1 nueva vacante) PERGAMINO (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Colón) SAN ISIDRO (7: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) SAN MARTÍN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. Académicos/a Dres./a.: Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 29 PRESENTES Y 28 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. LANZA USATORRE y a la Dra. GONZÁLEZ MOLINARI que también aprobaron el examen). CONSULTIVOS (12 CP) Y ORGANISMOS (14). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	
<p>Miércoles 16/04/25</p> <p>Expte. 046/25</p>	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE PAZZANO – HASTA ZIVEC AVELLANEDA – LANÚS (4 nuevas vacantes) AZUL (3: 2 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva vacante) JUNÍN (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) LA PLATA (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva) MERCEDES (2 vacantes NO afectadas del 03-04-23) MORÓN (3: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 1 nueva vacante) PERGAMINO (2 nuevas vacantes: 1 cabecera y 1 sede Colón) SAN ISIDRO (7: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) SAN MARTÍN (5: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 3 nuevas vacantes) TRENQUE LAUQUEN (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Claudio Jesús Santagati, Valentín Miranda – Avelino Ricardo Zurro y Guillermina Soria – Marina Mongiardino. Académicos/a Dres./a.: Ernesto Julián Ferreira, Fernando Buján, Nicolás Ramón Ceballos y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 40 PRESENTES Y 27 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (sin contar al Dr. POLERO que también aprobó el examen). CONSULTIVOS (12 CP) Y ORGANISMOS (14). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES</p>	67
<p>Martes 22/04/25</p> <p>Expte. 798/23</p>	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- SAN ISIDRO (2 nuevas vacantes) SAN MARTÍN (3: 1 vacante NO afectada del 29-03-23 y 2 nuevas vacantes -1 cabecera y 1 sede San Miguel-) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Sofía Vannelli – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco y Guillermina Soria – Martín Rivas. Académicos Dres.: Enrique Catani y Gabriel Simón Frem. EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES Y 34 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (FALTAN 2). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	49
<p>Jueves 24/04/25</p> <p>Expte. 791/23</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- AZUL SEDE OLAVARRÍA (1 nueva vacante) LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Ana Laura Ramos, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Ricardo Lissalde – Gabriela Demaria – Martín Julián Endere y María Fernanda Giménez – Guillermina Soria. Académicos Dres.: Guillermo Torti y Héctor Roberto Pérez Catella. EXÁMENES CORREGIDOS. 24 PERSONAS POSTULANTES Y 13 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Bruni Barcala tomó posesión). CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (FALTAN 36). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	37
<p>Lunes 28/04/25</p> <p>Expte. 786/23</p>	<p>DEFENSORA/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL – de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABUÍN – HASTA LUTY BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes) LOMAS DE ZAMORA (2: 1 vacante NO afectada del 29-09-22 y 1 nueva vacante) MORÓN (2 nuevas vacantes) SAN NICOLÁS – SEDE CABECERA O DESCENTRALIZADA – (1 nueva vacante) ZARATE – CAMPANA (1 vacante NO afectada del 09-08-22) Sala Examinadora Dres/as: Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Claudio Jesús Santagati –</p>	39



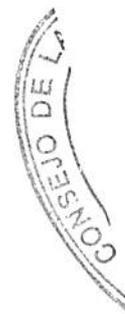


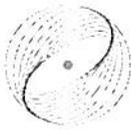
	<p>Patricia Fabiana Ochoa, Martín Julián Endere – Gabriela Demaría y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. <u>Académicos/a Dres./a.</u>: Fernando Buján, Manuel Alberto Bouchoux y Gilda Isabel Maltas.</p> <p><u>Excusado Dr. Claudio Jesús Santagati (licencia)</u> EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES Y 24 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS.</p>	
<p>Miércoles 30/04/25</p> <p>Expte. 047/25</p>	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: <u>CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24-</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE MACEDA HASTA ZÁRATE</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> (2 nuevas vacantes) <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (2: 1 vacante NO afectada del 29-09-22 y 1 nueva vacante) <u>MORÓN</u> (2 nuevas vacantes) <u>SAN NICOLÁS –SEDE CABECERA O DESCENTRALIZADA–</u> (1 nueva vacante) <u>ZÁRATE - CAMPANA</u> (1 vacante NO afectada del 09-08-22) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini, Claudio Jesús Santagati – Patricia Fabiana Ochoa, Martín Julián Endere – Gabriela Demaría y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. <u>Académicos/a Dres./a.</u>: Fernando Buján, Manuel Alberto Bouchoux y Gilda Isabel Maltas.</p> <p><u>Excusado Dr. Claudio Jesús Santagati (licencia)</u> EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES Y 26 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	40
<p>Martes 06/05/25</p> <p>Expte. 790/23</p>	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL</u> del Departamento Judicial: <u>CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24-</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (1 nueva vacante) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Rodrigo Hernán Cataldo – Camilo Eduardo Petitti, Gabriela Demaría – Germán Di Césare y Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria. <u>Académicos Dres.:</u> Jorge Andrés Álvarez y Ricardo Ángel Basílico. EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES Y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (Dra. Cáceres Sara Beatriz tomó posesión). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (FALTAN 20). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESULETAS.</p>	21
<p>Miércoles 07/05/25</p> <p>Expte. 795/23</p>	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u> de los Departamentos Judiciales: <u>CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24-</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> (1 nueva vacante) <u>MORÓN</u> (2 nuevas vacantes) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) <u>ZÁRATE - CAMPANA</u> (1 vacante NO afectada del 18-04-23) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Mirtha Inés Francese – Pablo Gabriel Quaranta, Valentin Miranda – Facundo Miguel Tignanelli y Marina Mongiardino – Santiago Andrés Bertamoni. <u>Académicos/as Dres.:</u> Laura Andrea Moro y Nora Graciela Modolo. EXÁMENES CORREGIDOS. 28 PERSONAS POSTULANTES Y 26 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (15 CC) Y ORGANISMOS (14). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	54
<p>Jueves 08/05/25</p> <p>Expte. 794/23</p>	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL</u> del Departamento Judicial: <u>CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24-</u> <u>SAN ISIDRO</u> (1 nueva vacante) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Sofía Vannelli – Valentin Miranda y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. <u>Académico/a Dr./a.:</u> Gerardo Lucio Frega y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES CORREGIDOS. 15 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (FALTAN 5). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	15
<p>Lunes 12/05/25</p> <p>Expte. 799/23</p>	<p><u>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL</u> de los Departamentos Judiciales: <u>CRONOGRAMA III –RESOLUCIÓN 3705/24-</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ABERASTEGUI HASTA LUQUE</u> <u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>AZUL</u> (1 vacante NO afectada del 30-08-22) <u>AZUL SEDE TANDIL</u> (2: 1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva) <u>SAN ISIDRO</u> (2: 1 vacante NO afectada del 26-10-22 y 1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (4 nuevas vacantes) <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar) – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Facundo Miguel Tignanelli – Gabriela Demaría – Martín Julián Endere y Guillermina Soria – Jorge Omar Frega. <u>Académicos Dres.:</u> Daniel Alfredo Carral, Fabián Cardoso y Marcelo Darío Fernández. EXÁMENES CORREGIDOS. 23 PERSONAS POSTULANTES Y 47 PERSONAS EXIMIDAS POR</p>	70



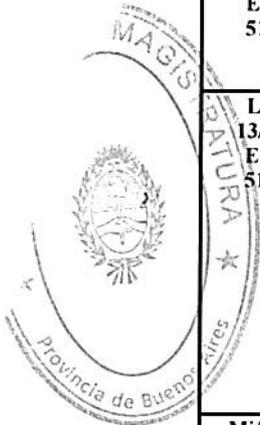


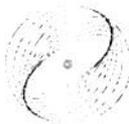
	RESOL. 2743 (Dr. LANZA USATORRE computado con las personas aprobadas ya que aprobó el examen y además ha sido eximido). CONSULTIVOS (12 CP) Y ORGANISMOS (14). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	
Miércoles 14/05/25 Expte. 048/25	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE MACEDA HASTA ZELENIC AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) AZUL (1 vacante NO afectada del 30-08-22) AZUL SEDE TANDIL (2: 1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva) SAN ISIDRO (2: 1 vacante NO afectada del 26-10-22 y 1 nueva vacante) SAN MARTÍN (4 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar) – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Rodrigo Hernán Cataldo, Gustavo Soos – Valentín Miranda y Jorge Omar Frega – Guillermina Soria. Académicos Dres.: Daniel Alfredo Carral, Fabián Cardoso y Marcelo Darío Fernández. EXÁMENES CORREGIDOS. 28 PERSONAS POSTULANTES Y 33 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (12 CP) Y ORGANISMOS (14). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS.	61
Lunes 19/05/25 Expte. 792/23	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- AZUL (1 nueva vacante) BAHÍA BLANCA (a la espera de nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Rodrigo Hernán Cataldo – Camilo Eduardo Petitti, Ricardo Lissalde – Martín Julián Endere y Leandro Augusto Gabas – María Fernanda Giménez. Académicos Dres.: Alejandro Adrián Rojas y Leonardo Gabriel Pitlevnik. EXÁMENES CORREGIDOS 16 PRESENTES Y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS..	
Miércoles 21/05/25 Expte. 797/23	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- LA PLATA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Juan Martín Mena – Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Rodrigo Hernán Cataldo – Camilo Eduardo Petitti, Germán Di Césare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco y Marina Mongiardino – Jorge Omar Frega. Académico/a Dr./a.: Néstor Pablo Barral y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 23 PERSONAS POSTULANTES Y 17 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (12 CP) Y ORGANISMOS (14). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	40
Lunes 26/05/25 (reprogramado del 09-04-25) Expte. 800/23	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO– de las Regiones: CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante) REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Ariel Martínez Bordaisco – Avelino Ricardo Zurro y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos Dres.: Juan Atilio Bazzani y Marcos Morán. EXÁMENES CORREGIDOS 2 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	2
Martes 27/05/25 (reprogramado del 10-04-25) Expte. 801/23	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – FUERO LABORAL–: REGIÓN 4 CRONOGRAMA III – RESOLUCIÓN 3705/24- REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante) Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese, Germán Di Césare – Valentín Miranda y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicas Drs.: Marina Leticia López Bellot y Analía Silvia Di Tommaso. EXÁMENES CORREGIDOS 3 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (FALTAN 2). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.	3
Lunes 29/09/25 Expte. 513/25	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25- CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25- BERAZATEGUI (QUILMES) (1 nueva vacante) BALCARCE (MAR DEL PLATA) (1 nueva vacante) GENERAL PINTO (JUNÍN) (1 nueva vacante) MAR CHIQUITA (MAR DEL PLATA) (1 nueva vacante) RIVADAVÍA (TRENQUE LAUQUEN) (1 nueva vacante) SALTO (MÉRCEDES) (1 nueva vacante) 107 PERSONAS INSCRIPTAS y 10 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.	



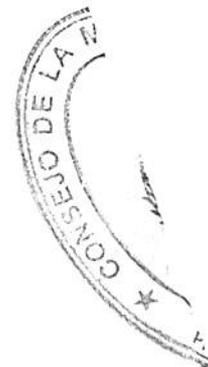


• PRÓXIMO LUNES SE TOMA EXAMEN: 9HS - SEDE CONSEJO	
Miércoles 01/10/25 Expte. 514/25	<p>ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p><u>LA MATANZA</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (1 nueva vacante) 111 PERSONAS INSCRIPTAS y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>
Jueves 02/10/25 Expte. 515/25	<p>DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p><u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) 71 PERSONAS INSCRIPTAS.</p>
Lunes 06/10/25 Expte. 516/25	<p>FISCAL ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (1 nueva vacante) <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p>120 PERSONAS INSCRIPTAS y 26 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>
Martes 07/10/25 Expte. 517/25	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p><u>MERCEDES</u> (1 nueva vacante) 47 PERSONAS INSCRIPTAS y 5 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>
Miércoles 08/10/25 Expte. 518/25	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p><u>SAN NICOLÁS</u> (1 nueva vacante) 31 PERSONAS INSCRIPTAS.</p>
Lunes 13/10/25 Expte. 519/25	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABAGNALE HASTA FUSCO</p> <p><u>MAR DEL PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> (1 nueva vacante) <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante) <u>ZÁRATE – CAMPANA</u> (2 nuevas vacantes) 114 PERSONAS INSCRIPTAS y 23 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>
Miércoles 15/10/25 Expte. 520/25	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE GALARRAGA HASTA PAUTASSO</p> <p><u>MAR DEL PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> (1 nueva vacante) <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante) <u>ZÁRATE – CAMPANA</u> (2 nuevas vacantes) 114 PERSONAS INSCRIPTAS y 22 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>
Viernes 17/10/25 Expte. 521/25	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE PELLICARI HASTA ZIVEC</p> <p><u>MAR DEL PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> (1 nueva vacante) <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante)</p>





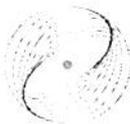
	<p>ZÁRATE – CAMPANA (2 nuevas vacantes) 110 PERSONAS INSCRIPTAS y 14 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Martes 21/10/25 Expte. 522/25</p>	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 –</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ACOSTA HASTA LUPPINO</p> <p>AZUL (3 nuevas vacantes) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) 106 PERSONAS INSCRIPTAS y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Viernes 24/10/25 Expte. 523/25</p>	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 –</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE MALLO HASTA ZURZOLO SUÁREZ</p> <p>AZUL (3 nuevas vacantes) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) 114 PERSONAS INSCRIPTAS y 4 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Lunes 27/10/25 Expte. 524/25</p>	<p>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL – de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 –</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABAGNALE HASTA ETCHEPARE</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) DOLORES (1 nueva vacante) LA MATANZA (2 nuevas vacantes) LA PLATA (2 nuevas vacantes) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (2 nuevas vacantes) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes) 109 PERSONAS INSCRIPTAS y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Miércoles 29/10/25 Expte. 525/25</p>	<p>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL – de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 –</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE FALABELLA HASTA NUÑEZ</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) DOLORES (1 nueva vacante) LA MATANZA (2 nuevas vacantes) LA PLATA (2 nuevas vacantes) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) QUILMES (2 nuevas vacantes) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes) 110 PERSONAS INSCRIPTAS y 14 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Viernes 31/10/25 Expte. 526/25</p>	<p>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL – de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25 –</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE OBER HASTA ZYGIELMAN TALE</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante) DOLORES (1 nueva vacante) LA MATANZA (2 nuevas vacantes)</p>	



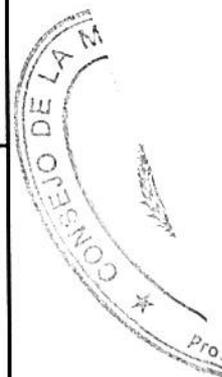


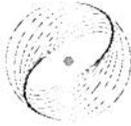
	<p><u>LA PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>MAR DEL PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MERCEDES</u> (1 nueva vacante) <u>QUILMES</u> (2 nuevas vacantes) <u>SAN MARTÍN</u> (2 nuevas vacantes) 116 PERSONAS INSCRIPTAS y 16 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Martes 04/11/25 Expte. 527/25</p>	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA</u> de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ALBARRACIN CIMINO HASTA LUNA</u></p> <p><u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>LA MATANZA</u> (1 nueva vacante) <u>LA PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>MORÓN</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) 89 PERSONAS INSCRIPTAS y 14 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Jueves 06/11/25 Expte. 528/25</p>	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA</u> de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE MADDALENA HASTA WORONKO</u></p> <p><u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>LA MATANZA</u> (1 nueva vacante) <u>LA PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>MORÓN</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) 75 PERSONAS INSCRIPTAS y 7 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Lunes 10/11/25 Expte. 529/25</p>	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS</u> de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ABAGNALE HASTA ESPOSITO</u></p> <p><u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ sede GRAL. RODRÍGUEZ</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) 129 PERSONAS INSCRIPTAS y 7 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Miércoles 12/11/25 Expte. 530/25</p>	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS</u> de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE FABRIZZI HASTA NOVELLI</u></p> <p><u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ sede GRAL. RODRÍGUEZ</u> (1 nueva vacante) <u>NECOCHEA</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) 131 PERSONAS INSCRIPTAS y 8 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Viernes 14/11/25 Expte. 531/25</p>	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS</u> de los Departamentos Judiciales: <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE OBER HASTA ZOVICH</u></p>	





	<p><u>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante)</u> <u>MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ sede GRAL. RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</u> <u>NECOCHEA (1 nueva vacante)</u> <u>SAN MARTÍN (3 nuevas vacantes: 1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas)</u> <u>TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</u> 126 PERSONAS INSCRIPTAS y 3 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Martes 18/11/25 Expte. 532/25</p>	<p><u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ABELENDIA HASTA LUENA</u></p> <p><u>AVELLANEDA – LANÚS SEDE LANÚS (1 vacante NO afectada del 29-03-23)</u> <u>BAHÍA BLANCA (1 vacante NO afectada del 17-12-24)</u> <u>BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS (1 nueva vacante)</u> <u>LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 17-12-24)</u> <u>LA PLATA (1 nueva vacante)</u> <u>MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes)</u> <u>NECOCHEA (1 nueva vacante)</u> <u>QUILMES (1 nueva vacante)</u> 75 PERSONAS INSCRIPTAS y 18 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Jueves 20/11/25 Expte. 533/25</p>	<p><u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE MACCHIAVELLO HASTA ZORRAINDO GALLARDO</u></p> <p><u>AVELLANEDA – LANÚS SEDE LANÚS (1 vacante NO afectada del 29-03-23)</u> <u>BAHÍA BLANCA (1 vacante NO afectada del 17-12-24)</u> <u>BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS (1 nueva vacante)</u> <u>LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 17-12-24)</u> <u>LA PLATA (1 nueva vacante)</u> <u>MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes)</u> <u>NECOCHEA (1 nueva vacante)</u> <u>QUILMES (1 nueva vacante)</u> 81 PERSONAS INSCRIPTAS y 16 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Miércoles 26/11/25 Expte. 534/25</p>	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ABATE HASTA JUÁREZ</u></p> <p><u>QUILMES (1 nueva vacante)</u> <u>SAN MARTÍN (1 nueva vacante)</u> 78 PERSONAS INSCRIPTAS.</p>	
<p>Viernes 28/11/25 Expte. 535/25</p>	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE KANG HASTA ZANNITI</u></p> <p><u>QUILMES (1 nueva vacante)</u> <u>SAN MARTÍN (1 nueva vacante)</u> 89 PERSONAS INSCRIPTAS.</p>	
<p>Martes 02/12/25 Expte. 536/25</p>	<p><u>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u></p> <p><u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ABATE HASTA ETCHEPARE</u></p>	





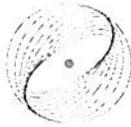
	<p>BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS (1 nueva vacante) DOLORES (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 02-12-24) LA PLATA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) 124 PERSONAS INSCRIPTAS y 15 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Jueves 04/12/25 Expte. 537/25</p>	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE FALABELLA HASTA MUSCOLO</p> <p>BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS (1 nueva vacante) DOLORES (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 02-12-24) LA PLATA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) 129 PERSONAS INSCRIPTAS y 24 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Martes 09/12/25 Expte. 538/25</p>	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE NAPOLI HASTA ZYGIELMAN TALE</p> <p>BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS (1 nueva vacante) DOLORES (1 nueva vacante) LA MATANZA (1 vacante NO afectada del 02-12-24) LA PLATA (1 nueva vacante) MAR DEL PLATA (2 nuevas vacantes) QUILMES (1 nueva vacante) TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante) 127 PERSONAS INSCRIPTAS y 25 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Jueves 11/12/25 Expte. 539/25</p>	<p>AGENTE FISCAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL – de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</p> <p>AZUL (1 nueva vacante) NECOCHEA (1 nueva vacante) 86 PERSONAS INSCRIPTAS y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743</p>	
<p>Viernes 12/12/25 Expte. 540/25</p>	<p>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTES FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ de la Región: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</p> <p>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante) 77 PERSONAS INSCRIPTAS y 5 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Lunes 15/12/25 Expte. 541/25</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 – CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</p> <p>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO: DESDE ABATE HASTA FUSCO</p> <p>JUNÍN (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes) 89 PERSONAS INSCRIPTAS y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.</p>	
<p>Miércoles 17/12/25</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25 –</p>	



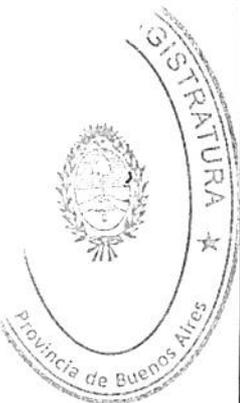


Expte. 542/25	<u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE GALLO HASTA ORTOLA</u> JUNÍN (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes) 110 PERSONAS INSCRIPTAS y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.	
Viernes 19/12/25 Expte. 543/25	<u>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE PALDAO HASTA ZINGG</u> JUNÍN (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes) 103 PERSONAS INSCRIPTAS y 12 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.	
Martes 03/02/26 Expte. 544/25	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE ABATE HASTA IZQUIERDO</u> AZUL (1 nueva vacante) NECOCHEA (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante) 91 PERSONAS INSCRIPTAS.	
Jueves 05/02/26 Expte. 545/25	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u> <u>DIVISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO:</u> <u>DESDE JORGE HASTA ZINGG</u> AZUL (1 nueva vacante) NECOCHEA (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (1 nueva vacante) 102 PERSONAS INSCRIPTAS.	
Lunes 09/02/26 Expte. 546/25	<u>DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las Regiones:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u> REGIÓN 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante) REGIÓN 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE-CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO (1 nueva vacante) REGIÓN 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES (2 nuevas vacantes) REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES (3 nuevas vacantes) REGIÓN 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA (2 nuevas vacantes) 156 PERSONAS INSCRIPTAS.	
Miércoles 11/02/26 Expte. 547/25	<u>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u> BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante) PERGAMINO (1 nueva vacante) 67 PERSONAS INSCRIPTAS.	
Viernes 13/02/26	<u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – FUERO LABORAL- de la Región:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u>	

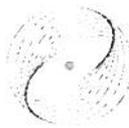




Expte. 548/25	<u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u> REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO (1 nueva vacante) 57 PERSONAS INSCRIPTAS y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.
Jueves 19/02/26 Expte. 549/25	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u> LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante) MERCEDES (1 nueva vacante) SAN ISIDRO (1 nueva vacante) SAN MARTÍN (vacante NO afectada del 25-11-24) 142 PERSONAS INSCRIPTAS y 29 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.
Martes 24/02/26 Expte. 550/25	<u>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u> LA PLATA (2 nuevas vacantes) LOMAS DE ZAMORA (2 nuevas vacantes) MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) 118 PERSONAS INSCRIPTAS y 9 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.
Jueves 26/02/26 Expte. 551/25	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u> MORÓN (1 nueva vacante) 149 PERSONAS INSCRIPTAS y 6 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743.
Martes 03/03/26 Expte. 552/25	<u>AGENTE FISCAL SUPLENTE – CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de la Región:</u> <u>CONVOCATORIA 2024 – RESOL. 3706/24 – RESOL. 3837/25 Y RESOL. 3838/25-</u> <u>CRONOGRAMA – RESOLUCIÓN 3868/25-</u> REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANÚS, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (2 nuevas vacantes) 120 PERSONAS INSCRIPTAS.
	<u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u> AZUL SEDE OLAVARRÍA (1 nueva vacante) DOLORES SEDE VILLA GESELL (1 nueva vacante) SAN NICOLÁS (1 vacante DESAFECTADA el 22-04-25 -Acta 1181-)
	<u>DEFENSOR/A OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- del Departamento Judicial:</u> SAN ISIDRO (1 nueva vacante)
	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (CREADOS POR LEY 15.057 – PEDIDO COBERTURA DEL 28/02/19-) de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u> AVELLANEDA – LANÚS AZUL BAHÍA BLANCA DOLORES JUNÍN LA MATANZA LA PLATA LOMAS DE ZAMORA MAR DEL PLATA MERCEDES MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ MORÓN QUILMES SAN ISIDRO SAN MARTÍN SAN NICOLÁS ZÁRATE – CAMPANA

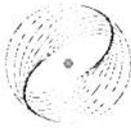


Cargos CON Pedido de Cobertura por el Poder Ejecutivo (al 23-09-25)			
	Total vacantes a cubrir	343	Región
1	JUEZ/A DE FAMILIA	11	Región



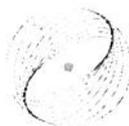
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul sede Olavarría	1	5
c	La Matanza	1	2
d	La Plata	2	1
e	Lomas de Zamora	1	1
f	Mar del Plata	1	5
g	Moreno - General Rodríguez	1	1
h	Morón	1	2
i	Necochea	1	6
j	San Nicolás	1	3
2	JUEZ/A DE PAZ LETRADO	13	Región
a	Balcarce (Mar del Plata)	1	5
b	Berazategui (Quilmes)	1	1
c	General Lavalle (Dolores)	1	5
d	General Pinto (Junín)	1	4
e	Mar Chiquita (Mar del Plata)	1	5
f	Punta Indio (La Plata)	1	1
g	Rauch (Azul)	1	5
h	Rivadavia (Trenque Lauquen)	1	4
i	Saavedra (Bahía Blanca)	1	6
j	Salto (Mercedes)	1	4
k	San Fernando (San Isidro)	1	2
l	San Vicente (La Plata)	1	1
m	Tordillo (Dolores)	1	5
3	AGENTE FISCAL	71	Región
a	Avellaneda - Lanús	4	1
b	Azul	3	5
c	Azul con sede en Olavarría	1	5
ch	Bahía Blanca	5	6
d	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
e	Dolores	3	5
f	Dolores con sede en Villa Gesell	1	5
g	Dolores con asiento en Mar del Tuyú	1	5
h	Junín	1	4
i	La Matanza	4	2
j	La Plata	6	1
k	Lomas de Zamora	9	1
l	Mar del Plata	2	5
ll	Mercedes	2	4
m	Moreno - General Rodríguez	1	1
n	Morón	4	2
ñ	Necochea	2	6
o	Pergamino (1 cabecera o sede Colón)	2	3
p	Quilmes	1	1
q	San Isidro	8	2
r	San Martín (1 cabecera o descentralizada)	5	2
s	San Nicolás	1	3
t	Trenque Lauquen	2	4
u	Zárate - Campana	2	3
4	DEFENSOR/A OFICIAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL	20	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Bahía Blanca (1 cabecera y 1 sede cabecera ó descentralizada)	2	6
c	Dolores	1	5
d	La Matanza	2	2
e	La Plata	2	1
f	Lomas de Zamora	2	1
g	Mar del Plata	1	5
h	Mercedes	1	4
i	Morón	2	2
j	Quilmes	2	1
k	San Martín	2	2
l	San Nicolás (sede cabecera ó descentralizada)	1	3





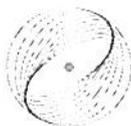
m	Zárate – Campana	1	3
5	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN	8	Región
a	Azul	1	5
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	1	5
d	Merlo	1	2
e	Morón	1	2
f	Necochea	1	6
g	San Isidro	1	2
h	San Martín	1	2
6	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL	5	Región
a	Junín	1	4
b	La Plata	1	1
c	Mercedes	1	4
d	San Martín (1 cabecera - 1 sede Malvinas Argentinas)	2	2
7	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL	22	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Azul con sede en Tandil	2	5
d	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
e	Dolores	1	5
f	La Matanza	2	2
g	La Plata	1	1
h	Lomas de Zamora	3	1
i	Mar del Plata	2	5
j	Quilmes	1	1
k	San Isidro	2	2
l	San Martín (3 sede Malvinas Argentinas)	4	2
m	Trenque Lauquen	1	4
8	AGENTE FISCAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	2	Región
a	Azul	1	5
b	Necochea	1	6
9	ASESOR/A DE INCAPCES	5	Región
a	Azul	1	5
b	La Matanza	1	2
c	Mercedes	1	4
d	Quilmes	1	1
e	San Martín	1	2
10	DEFENSOR/A OFICIAL CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA	8	Región
a	Dolores	1	5
b	La Plata	2	1
c	Lomas de Zamora	2	1
d	Mar del Plata	1	5
e	San Isidro	1	2
f	San Martín	1	2
11	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS	9	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Mar del Plata	1	5
d	Moreno – General Rodríguez (sede Gral. Rodríguez)	1	1
e	Necochea	1	6
f	San Martín (1 cabecera y 2 sede Malvinas Argentinas)	3	2
g	Trenque Lauquen	1	4
12	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL–	2	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
b	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
13	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL	13	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores sede Mar del Tuyú	1	5
c	Lomas de Zamora	1	1
d	Mercedes	1	4
e	Morón	2	2



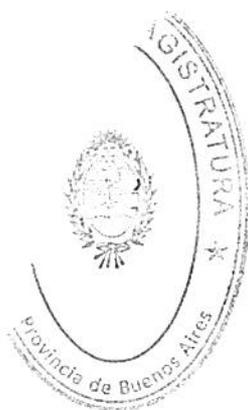


f	San Isidro	1	2
g	San Martín	4	2
h	Trenque Lauquen	1	4
i	Zárate - Campana	1	3
14	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL	11	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Junín	1	4
d	Mar del Plata	2	5
e	Mercedes	1	4
f	Morón	2	2
g	Pergamino	1	3
h	Quilmes	1	1
i	Trenque Lauquen	1	4
15	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO	37	Región
a	Avellaneda – Lanús con sede en Lanús	1	1
b	Azul	2	5
c	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
d	Dolores	1	5
e	Dolores sede Mar del Tuyú	3	5
f	Junín	1	4
g	La Matanza con sede en San Justo	3	2
h	La Plata	1	1
i	Lomas de Zamora	5	1
j	Mar del Plata	2	5
k	Merlo	6	2
l	Morón	3	2
m	Necochea	1	6
n	Quilmes	1	1
o	San Isidro	2	2
p	San Martín (2 cabecera o 1 sede San Maguel)	3	2
q	Trenque Lauquen	1	4
16	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CIV., COM., DE FLIA. Y DE PAZ–	1	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
17	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL	12	Región
a	Azul	3	5
b	Bahía Blanca	2	6
c	Mar del Plata	2	5
d	Pergamino	2	3
e	Quilmes	1	1
f	San Isidro	1	2
g	San Martín	1	2
18	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	3	Región
a	Quilmes	1	1
b	San Isidro	1	2
c	San Martín	1	2
19	DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	9	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	1	2
b	Región Nº 3: Zárate – Campana, San Nicolás y Pergamino.	1	3
c	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes.	2	4
d	Región Nº 5: Azul, Mar del Plata y Dolores.	3	5
e	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea.	2	6
20	JUEZ/A DE EJECUCIÓN PENAL	2	Región
a	Lomas de Zamora	1	1
b	Morón	1	2
21	DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL	1	Región
a	Necochea	1	6
22	DEFENSOR/A OFICIAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	5	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Pergamino	1	3
d	Zárate - Campana	2	3





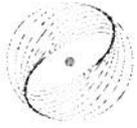
23	JUEZ/A DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3	Región
a	Dolores	1	5
b	Merlo	2	2
24	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO	64	Región
a	Avellaneda – Lanús	3	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	3	6
d	Dolores	3	5
e	Junín	3	4
f	La Matanza	4	2
g	La Plata	6	1
h	Lomas de Zamora	4	1
i	Mar del Plata	4	5
j	Mercedes	3	4
k	Moreno – General Rodríguez	3	1
l	Morón	4	2
m	Quilmes	4	1
n	San Isidro	6	2
ñ	San Martín	4	2
o	San Nicolás	3	3
p	Zárate – Campana	4	3
25	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO–	2	Región
a	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
b	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5
26	FISCAL ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL	1	Región
a	La Plata	1	1
27	AGENTE FISCAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	2	Región
a	Región Nº 1: La Plata, L.de Zamora, Avellaneda – Lanús, Quilmes y Moreno – Gral. Rodríguez	2	1
28	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1	Región
a	San Nicolás	1	3



Dr. Osvaldo Favio Marozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires





CONSEJO
MAGISTRATURA
PROVINCIA BUENOS AIRES

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 2014

